

**LA CAPILLA DE LA VIRGEN
DE LA
SOLEDAD DE LA PALOMA
INDICE**

El hallazgo del lienzo

Isabel Tintero

Una “Virgen de portal”

Cuatro iglesias en el tapiz de fondo de la historia

La nueva capilla

Devoción del pueblo, los reyes y la Corte

Desde la muerte de Isabel Tintero a 1850

La Reina Castiza y el Espadón” Narváez

La Revolución Gloriosa

Los pliegos de cordel y romances de ciegos

El milagro de las lavanderas

Los folletines y las novelas por entregas

Proyectos de ampliación

La presentación de los niños

La reina de las lavanderas en la Paloma

La 1ª Republica

La Restauración

Un pueblo en fiesta: la procesión y la verbena

“La verbena de la Paloma o El boticario y las chulapas”

¿Dónde vas Alfonso XII?

Fin del reinado

El último rector

Documentación y bibliografía

Anexo. El cuadro del pintor cordobés Antonio María Monroy.

El hallazgo del lienzo

En el año de 1624, el ayuntamiento de la Villa y Corte expropió un trozo del terreno que Juan de Navarrete y Ana de Benavides tenían para abrir una calle a la que se denominó de La Paloma, en donde 70 años más tarde comenzaron a construirse las primeras casas. El arquitecto Fernando de Terán escribe que “esa modesta y corta calle, físicamente localizada de forma marginal en el conjunto del barrio terminó por darle su nombre”. Formaba parte de uno de los arrabales de la ciudad “no ya respecto de la muralla medieval sino también de la cerca de Felipe IV” añadiendo que solo un tanto avanzado el siglo XVII el barrio tomó su definitiva estructura.*

La cerca de Felipe IV no era un muro defensivo, sino que tenía una finalidad fiscal y de vigilancia: controlar el acceso de los productos y víveres y asegurar el cobro de los impuestos, así como vigilar a las personas que entraban y salían de la ciudad.

Tenía unos dos metros de altura y estaba construido de ladrillo, argamasa y tierra. Una de las puertas de aquel muro que rodeaba la ciudad estaba al final de la calle de Toledo y por ella pasaban los carros y carruajes que venían de La Mancha y Andalucía.

La Paloma era una calle del arrabal, corta y recta, que concluía donde termina el montículo que dominaba la mencionada cerca. Más allá de la cerca empezaban los polvorientos descampados que descendían hasta el Puente de Toledo.

La calle de la Paloma, mal empedrada, de viviendas bajas, de una o dos plantas con un corral posterior, formaba uno de los tres lados costados del triángulo que completaban las calles de Calatrava y Toledo. Esta última era la calle por donde entraban los carruajes y diligencias que venían desde La Mancha, y pasado el convento de La Latina terminaban su recorrido en las proximidades de la Plaza Mayor, con sus posadas y tabernas, o aun antes, en la misma puerta de Toledo, alojándose en la posada de San Lorenzo que estaba en la calle de los Cojos *. Los faroles de gas todavía tardarían varias décadas en llegar a la calle de la Paloma, por lo que era peligroso andar solo por las noches.

Al final de la calle de Toledo existía con anterioridad a 1790 un corral propiedad de las monjas de Santa Juana de la Penitencia, de Alcalá de Henares, que lo tenían arrendado y se utilizaba para la matanza de las reses. En el corral había un pequeño horno, que se alimentaba con las maderas, sobre todo las procedentes de las vecinas casas y chabolas destruidas o muebles y sillas rotas.

El marqués de Casa García Postigo, alcalde de Madrid, en un largo informe, redactado en el año 1791, cuenta la historia tantas veces repetida: “Isabel Tintero, mujer de Diego Charco, de ejercicio cochero, viendo a principios del año de 1787 que unos muchachos llevaran arrastrando como un juguete un lienzo de Nuestra Señora de la Soledad, lo arrebató de las manos de aquellos” *. Luis Vicente Delgado, párroco de San Andrés lo confirma un año más tarde.

Hay otra versión que modifica parcialmente la oficial y mas difundida. La de que entre las maderas destinadas al horno del

corral apareció un bastidor con un lienzo sucio y cuarteado de la Virgen de la Soledad. El encargado del pequeño horno quemó el bastidor y dio el lienzo a unos muchachos que por allá merodeaban y que jugaron con él hasta que cansados, cuando iban a volver a sus casas, uno de ellos, Juan Antonio Salcedo se lo llevó a la casa de su abuela, Josefa Tintero, donde vivía y ésta le dijo que se lo diera a su tía Andrea Isabel, que era devota de la Virgen de la Soledad del convento de la Victoria.

Isabel, a la que en el barrio llamaban “la Beata” le dio cuatro cuartos a su sobrino y una vez que lo limpió, hizo al lienzo un marco con unas cintas y listas de papel de color y lo colocó en una habitación “con la mayor decencia y aseo que le fue posible”. Poco después lo bajó al portal de su casa, alumbrándolo con un farolito, Nada extraordinario, pues era costumbre poner cuadros, sobre todo de la Soledad en los portales de las casas y en los comercios y tabernas.

Pronto los vecinos empezaron a llevar y encender unas velas ante aquel cuadro y comenzaron a circular por el barrio historias de que esa imagen había curado a tal o cual vecino enfermo que había ido a rezar ante ella *.

“Siendo tantos los prodigios y maravillas que ha obrado y obra la Señora, desde su cura de enfermos e impedidos hasta otros que imploran su divino auxilio y misericordia; tan grande y general la concurrencia de los devotos que acuden a orar, que no pueden colocarse por la mucha estrechez del portal”, Isabel Tintero decidió que había que construir una capilla y se lo pidió a las autoridades religiosas y municipales.

*.- *Archivo del Secretariado del Ayuntamiento de Madrid, expedientes 1. 52-66 y 1. 55-104 . En la calle Gil y Mon – parque de la Cornisa - y junto al parque de Bomberos quedan aun restos del muro de de Felipe IV.*

**.- La calle de los Cojos se llama ahora del Capitán Salazar. Fue cambiada hacia los años 30 en uno de esos bailes de nombres que acostumbra hacer el Ayuntamiento de Madrid desde hace siglos.*

**.- Archivo Histórico Nacional, legajo 704. Concejos 1464.*

**.- Esta versión ha sido publicada en el diario ABC en agosto de 1906, El Debate en marzo de 1912, reproducida en la Hoja Parroquial en febrero de 1920 y de nuevo en la Hoja Parroquial en 1947. Probablemente esta versión, repetida con pequeños variantes en esas cuatro publicaciones, tiene su origen en una del siglo XIX, que no he encontrado.*

Isabel Tintero

Andrea Isabel Tintero había nacido en Madrid en 1747 * y era hija de Francisco y María de los Reyes, naturales y oriundos de Móstoles. En enero de 1777, a los treinta años de edad *, se casó con Diego Charco, de profesión cochero, hijo de Diego, natural y oriundo de Alcázar de San Juan, en La Mancha y de María Elvira, madrileña. Sus padres y la madre de Isabel asistieron a la misa de velatorios, su padre había ya fallecido.

Por su dote se deduce que venía de una familia de agricultores acomodados. Recibió seis sábanas, dos colchas, una manta palentina, una cama, tres colchones, una mesa de cocina, siete sillas, dos cofres de madera, en los que podía guardar los cinco jubones, la casaca, la basquiña, el zagalejo, cuatro pares de medias y tres hermosos pañuelos que igualmente le habían regalado, así como dos sortijas de diamantes, un collar y unos pendientes de oro y un abanico. Y para la cocina una sartén, un almirez, un jarro y un chocolatero, ambos de cobre, y cuatro candeleros y una pequeña lámpara de cuatro mecheros.

No olvidemos que era costumbre regalar a la novia algún cuadro o imagen. Lo normal solía ser una imagen de la Soledad pero recibió cuatro cuadros, de San Isidro, de San Pedro, la Concepción y Santa Rita *.

Al morir su madre en 1794 le correspondieron de legítima 11.100 reales, lo que confirman su sus padres gozaban de una aceptable posición económica.

La devota Isabel Tintero limpió el lienzo, le puso un marco y en 1792 colocó el cuadro en el portal de su casa, como se acostumbraba en esa época. Isabel Tintero “encendió una lámpara en su culto, con lo que excitó a otros vecinos de la calle

y las contiguas a invocar y venerar a Nuestra Señora en esa imagen”, escribió el padre Félix Verdasco*. Añade que el pueblo la llama Virgen de la Paloma, aunque su verdadera denominación es Nuestra Señora de la Soledad de la calle de la Paloma. La Virgen tomó el nombre de la calle, que existía antes de que empezara la devoción y no al contrario, como algunos piensan”.

El conde de las Torres, que se había fracturado una pierna de resultas al caerse de un caballo, pidió a la imagen de la Soledad que le concediera la gracia de la curación, lo que consiguió poco tiempo después. Agradecido visitó el portal y entregó algunos objetos para su culto. Isabel Tintero, con los adornos de una chimenea francesa que había regalado el conde instaló una especie de mesa sobre la cual colocó su querido lienzo, a modo de un altarcito.

El conde habló a la reina María Luisa del milagro que le había hecho aquella Soledad de la calle de la Paloma y la esposa de Carlos IV pidió a la Virgen la curación de su hijo Fernando, de ocho años, enfermo de escorbuto. La noche siguiente, —el que fuera Fernando VII, experimentó un notable alivio y la Reina agradecida regaló un farol y muchas velas.

*.- *Normalmente las mujeres se casaban antes, entre los 18 y 25 años.*

*.- *Archivo del Arzobispado de Madrid.*

*.- *Según una lápida de mármol que había en el nicho del cementerio de San Isidro en 1919 María Isabel Andrea Tintero habría nacido en noviembre de 1739. Posiblemente fue puesta por el P. Ruperto Gómez, Rector de la capilla a mitad del silo XIX.*

*.- *Sacerdote y prestigioso historiador, que durante años fue coadjutor de San Pedro el Real. Para más datos sobre él puede solicitar la consulta del Archivo de la parroquia de la Virgen de la Paloma.*

Una “Virgen de portal”.

El cuadro permaneció en la entrada de la casa de Isabel Tintero desde 1787 hasta 1796. Durante esos nueve años ininterrumpidos la imagen era sencillamente una más de las “vírgenes de portal”.

Algunas personas se sorprenden cuando se les dice que el cuadro que ven que en el altar mayor de la parroquia de San Pedro el Real-Virgen de la Paloma no es único, sino que en iglesias, conventos, museos y domicilios particulares hay muchos semejantes cuando no iguales. Ignoran que en Madrid, en los siglos XVII y XVIII existían varios talleres donde se pintaban semanalmente uno o dos cuadros copiando la Soledad que estaba en el convento de los mínimos de la calle de la Victoria. Cuadros que era costumbre regalar cuando se casaba una hija, formando parte de su dote, o se encargaban para tenerlos en la casa. Sebastiana de Ocampo dice cómo “casi toda muchacha que va a contraer matrimonio recuenta junto a sus manteles y enseres de cocina, varios cuadros de tema religioso, especialmente de la Virgen de la Soledad”.

Ejemplo de esas vírgenes de portal fue la “Virgen de la Portería”, instalada en 1731 en el portal de la casa de Juan de Morante, en la calle Santa Isabel. O la imagen que tenía la famosa actriz María Ladvenant a la entrada de su casa. El duque de Arcos, uno de sus amantes cubría con su pañuelo el rostro de la Virgen para que no lo viera entrar en la casa. María Ladvenant murió a los 25 años de edad víctima de una fulminante angina de pecho. Dejó cuatro hijos: Silveria María, hija legítima, que tuvo con su esposo el actor Carlos Rivas y tres varones. Al morir, por un corto tiempo el duque de Arcos se hizo cargo de tres de sus hijos y el conde de Miranda, otro de sus “protectores”, del cuarto.

A esos altarcitos en el portal de la casa, por lo que se las llamaba “Vírgenes de portal”. La diferencia entre el de Isabel Tintero y con otras” Vírgenes de Portal” fue que la de la calle de la Paloma alcanzó pronto gran fama por los prodigios que hacía. “El culto aumentó tanto en poco tiempo que esa buena mujer determinó colocar la imagen con más decencia en un cuarto pequeño de su casa, abriendo puerta a la calle para que con mas facilidad pudieran visitarla los fieles”, prosigue el párroco.”Como esta creció y se multiplicó la fe y confianza de los vecinos y de otros barrios de Madrid, la autoridades eclesiástica recelosa de posibles abusos se acercó a observar lo que ocurría. Lo hizo repetidas veces y con la debida reserva y lejos de notar abuso alguno solo halló motivos para admirar los medios que usa la Divina Providencia para estimular la devoción de Nuestra Señora y comunicarnos sus gracias, porque la calle de la Paloma conocida antes por ser un lugar de libertinaje y desahogo, se había transformado en una calle de devoción y sosiego, a la que iban los fieles para invocar a Nuestra Señora en la pequeña capilla de una casa con un respeto que no es general en otros templos”.

Cuatro iglesias en el tapiz de fondo de la historia

Cuatro iglesias madrileñas entretejen el tapiz de fondo de la historia de la Virgen de la Paloma y su capilla. Es necesario tenerlo en cuenta ya que ciertos episodios y documentos relacionados con la capilla tienen su raíz y origen en ellos.

El primero, en lo que denominaríamos la protohistoria, está es la iglesia de **San Nicolas de los Servitas**. La orden mendicante de los servitas fue fundada en Florencia en 1233 por San Felipe Benicio y siete jóvenes más que renunciaron a las riquezas del mundo para fundar una comunidad religiosa dedicada a la austeridad y la oración. En medio de sus privaciones y plegarias se les apareció la Virgen María y les dio instrucciones para que siguiendo la regla de San Agustín fundase una orden dedicada exclusivamente a Ella y propagasen el culto a su advocación de “Mater Dolorosa”. Por eso los jóvenes se propusieron la santificación del mundo por la devoción a María especialmente en su soledad y amargura durante la pasión y muerte de su Hijo.

La Mater Dolorosa fue difundida en Europa mediante la imagen de María cuyo pecho es atravesado por siete espadas que simbolizan los siete dolores de la Virgen: la profecía de Simeón, la Huida a Egipto, Jesús perdido en el templo, el encuentro de María con su Hijo camino del calvario, la crucifixión, el descendimiento y piedad y por último su sepultura.

Es posible que cuando la reina Isabel de Valois, esposa de Felipe II y la condesa de Ureña, su dama de compañía, cuando pensaron el nombre que debían dar a la talla que acababa de realizar Gaspar Becerra, tuvieron presente la iglesia de los servitas que era una de las diez primeras parroquias de la Villa

que se fundaron desde cinco siglos antes, en la que estaba una Mater Dolorosa.

La Virgen de los Dolores es una advocación de fines de la Edad Media que se simbolizaba en el siglo XIV con una espada que atravesaba su pecho (profecía de Simeón) . La espada única se convierte en siete en el siglo XV, para simbolizar las siete caídas de Jesús camino del Calvario, devoción que nace en Flandes. Al principio no estaban clavadas en el corazón sino colocadas en el fondo de la composición y combinadas con la cruz y otros temas de la Pasión. La devoción se relaciona entonces con los Siete Gozos y luego los Siete Dolores popularizados por los Servitas, que nace en Italia y se difunde en Francia a fines de ese siglo.

Decíamos antes que es posible que la devoción de los servitas y que existía en Flandes en el siglo XV hayan sido tenidas en cuenta por la reina Isabel de Valois y su dama de compañía. Es posible nada más, pues sabemos que la imagen de la Soledad está directamente vinculada a la orden de los mínimos, pero debemos remontarnos a esas dos órdenes mendicantes medievales para conocer la protohistoria.

Cronológicamente el segundo templo es el **convento de los mínimos de la calle de la Victoria**, donde estuvo la Virgen de la Soledad de Gaspar Becerra desde 1787 hasta 1836, cuando hubo de ser trasladada a la colegiata de San Isidro al desaparecer el convento con la desamortización de Mendizabal *.

El tercero de los templos de ésta historia es la real parroquia de **San Andrés** está muy ligada a la calle y capilla de la Virgen de la Paloma pertenecieron a su jurisdicción desde 1787 hasta 1891, cuando la capilla se convirtió en parroquia de San Pedro el Real. Lamentablemente al ser destruido e incendiado San Andrés en la noche del 19 de julio de 1936 se perdieron no solo todas sus

obras de arte, algunas de las cuales databan de cuatro siglos, sino también los archivos que contenían numerosos documentos de la historia de la capilla de la Paloma.

El cuarto y último es el conocido popularmente como **Jesús el Pobre**, que junto con San Nicolás de los Servitas son las dos las iglesias mas antiguas de Madrid. Ya existía al iniciarse el siglo XIII. Según una tradición – no hay pruebas documentales – recibió el nombre de San Pedro el Real le fue dado por Alfonso XI, quien para celebrar la conquista de Algeciras en 1345, habría transformado la pequeña iglesia entonces existente en una parroquia, construida sobre una antigua mezquita, de la que queda el al-miar. Sobre la puerta de entrada hay dos escudos reales, de la época del emperador Carlos.

Durante siglos se llamaba San Pedro el Real. En 1886 el templo amenazaba ruina, por lo que fue cerrada. Al constituirse el obispado de Madrid se hace una reforma de las parroquias, creándose unas nuevas. La parroquialidad de San Pedro el Real pasó a la capilla de la Virgen de la Soledad de la calle de la Paloma, trasladándose a ella los libros de bautismos, matrimonios y funerales “y otras pertenencias”, según he leído; probablemente entre éstas alguna imagen. La parroquia original se denominó San Pedro el Viejo. Poco antes de la guerra civil se convirtió en filial de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y pasó a conocerse como Jesús el Pobre. La del Buen Consejo tiene su sede en la capilla de ese nombre, la más grande de la colegiata de San Isidro.

**.- La historia del convento de los mínimos de la calle de la Victoria y de su Virgen Soledad pueden verse en mi libro y más brevemente en mi conferencia “De la Soledad de la Victoria a la Soledad de la Paloma, que se encuentra también en ésta web.*

La nueva capilla

Dado el número de personas que acudían al portal a rezar a la Virgen de la Soledad, Isabel Tintero pidió al Cardenal Arzobispo de Toledo, don Luis de Borbón, y al marqués de Casa-García, alcalde de la casa y Corte autorización para construir una capilla, diciéndoles que disponía de los fondos precisos, procedentes de la caridad.

El procurador de los Reales Consejos, con licencia del Arzobispo de Toledo, del que dependía eclesialmente Madrid, acordó “juntar con algunos devotos celosos la suficiente limosna para comprar un erial que pertenecía al convento de Religiosas Franciscas de Santa María de la Cruz, vulgo Santa Juana, para construir una capilla publica para colocar con mayor decencia y ornato la imagen”.

El manuscrito especifica cómo llegaron a reunirse los fondos suficientes para comprar un solar gracias a las limosnas dadas por devotos de todas las clases sociales. La compra del corral que había servido para matar reses, se llevó a cabo en mayo de 1771 por un coste de 6.775 reales, de los que 3.500 fueron donados por la Reina doña María Luisa. El terreno, situado “casi enfrente de la calle de la Solana” *, medía 6,5 metros de fachada y 28,5 de fondo, es decir 185,25 metros cuadrados. El alcalde aprobó sin vacilar la construcción de la capilla, mas aun lo consideró políticamente conveniente, esperando de ese modo proseguiría el cambio social que venía operándose en el barrio desde que comenzó a venerarse la imagen y “se repriman más y más las costumbres de la gente agresiva que puebla dicha calle, se civilicen y suavicen”. Tras su informe, el del párroco de San Andrés y el del cardenal-arzobispo de Toledo, el Supremo

Consejo de Castilla ordenó se levantase “plano, traza y condiciones de la obra” por un “profesor de arquitectura”.

El expediente cuenta a continuación aspectos llamativos de cómo actuó la comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando. Se presentaron tres proyectos, dos de Francisco Sánchez por valor de 177.000 reales uno y 75.000 otro y un tercer proyecto del maestro de obras Julián Rodríguez, que se brindó a llevar a cabo la obra sin cobrar nada. La Academia se decidió por el proyecto más costoso de Francisco Sánchez, que entonces era teniente director de la citada Academia y discípulo de Ventura Rodríguez. Los representantes de Isabel Tintero, que no sabía firmar, solicitaron que se llevara a cabo el proyecto menos costoso de Sánchez por ser más proporcionado su coste a lo recaudado, petición que fue denegada.

Ante la denegación el Supremo Consejo de Castilla ordenó trasladar el lienzo de la Soledad a la parroquia y que fuera colocada allí en un altar que se construyera con lo recaudado más el producto de la subasta del terreno comprado. Añadía que “debe evitarse en el traslado todo motivo que pueda causar alteración en el ánimo de Isabel Tintero, los vecinos y todos los que habían para que fuese construida la nueva capilla”.

La decisión del Supremo Consejo fue muy mal acogida en el barrio y llevó al párroco de San Andrés a un largo escrito de los peligros que tenía enfrentarse al pueblo devoto de la Virgen, olvidando que la imagen “era un estímulo de piedad y con su falta provocase volviere a dominar la demasiada libertad y desenfreno” de antes. El Supremo Consejo revocó su orden y autorizó la construcción de la capilla en junio de 1792 “en los números 21 y 23 de la calle de la Paloma, entre las calles de Calatrava y La Ventosa”, que debía constar de un atrio, una pequeña nave y dos habitaciones auxiliares.

Cuatro años después Manuel García Navas, procurador de los Consejos reales, reanudó el expediente del que hemos tomado esta información, y tras decir que la capilla había sido construida los fondos recaudados para ella habían cubierto el presupuesto y aun sobrado dinero para comprar la casa de al lado, restaurarla y convertirla en vivienda del capellán y aun atender otros detalles, como el alquiler de un toldo para el atrio. Antes de que concluyera el año estuvieron terminados “el bajo y principal” de la casa.

Termina el expediente dando cuenta de cómo el domingo 9 de octubre de 1796 tuvo lugar la bendición de la capilla y el solemne traslado procesional de la imagen. La Reina María Luisa ordenó dar 28 reales y dos maravedises al mes, para la lámpara de la capilla que debía estar iluminada día y noche.

El párroco de San Andrés, de quien dependía la capilla, nombró en 1802 sacristán a Fernando Sedeño y determinó que el presbítero Marcelo Mejía Pantoja, “que ha asistido durante cinco años en la recolección de limosnas se ocupará de officiar las misas y confesiones “los días festivos y de respeto y rezar el Rosario al anochecer, con un sueldo de 200 ducados anuales y tendrá opción a cuarto en la casa accesoria”. Añadía que “Isabel Tintero continuará en adelante con el aseo de la ropa de la sacristía y limpieza de la capilla, pero no del manejo de los vasos sagrados y de los caudales, por no ser propio de su sexo. Tendrá para su habitación el cuarto inmediato a donde vive ahora, en la casa accesoria que acaba de construirse. Lo tendrá de por vida, sin que sus herederos ni su marido Diego Charco, ausente, puedan pretender ocuparlo. En atención a su fidelidad y remuneración de su celo, percibirá 6 reales diarios durante su vida para su manutención, además del mencionado cuarto”. El alcalde de

Madrid marqués de Casa García Postigo y el párroco don Luis Vicente Delgado asumieron el control de las limosnas, rifas, la venta de estampas y medallas.

“La capilla pertenece a la parroquia de San Andrés y debe considerarse como un anexo de la misma. Los curas de San Andrés deben proponer al Arzobispo de Toledo, el mayordomo o administrador de las rentas de la capilla, el capellán y demás ministros necesarios. Isabel Tintero, de acuerdo con el capellán debe buscar un muchacho instruido en ayudar a Misa, para que asista a éste ministerio y haga los demás oficios de monaguillo, asignándole un estipendio o manteniéndolo en el edificio como criado de la capilla para que sirva en todo lo que se ofrezca” .

Se redactaron unas instrucciones para la administración y gobierno “de los caudales y alhajas” al verse pronto que las limosnas y donativos eran cuantiosos, lo que hizo que el expediente, que se cerro en 1798, concluyera en una de sus páginas finales con la expresiva frase de que “este santuario es y ha sido unas Indias” *.

En los primeros años se celebraba su festividad el 9 de octubre, para conmemorar el traslado del lienzo desde el portal a la nueva capilla, pero en 1802 se paso la fiesta al 15 de agosto, distinguiéndose de ese modo al cuadro de la Virgen de todas las otras Soledades, que en todos los templos de Madrid y resto de España seguían recordando su festividad el viernes que precede al inicio de la semana de la Pasión y Muerte del Señor, el llamado viernes de Dolores.

La festividad se iniciaba en la capilla con el canto de una Salve en la tarde de la víspera y al día siguiente. El primer año las

ceremonias fueron oficiadas por dos sacerdotes de la parroquia de San Andrés y acompañadas por una orquesta compuesta por tres violines, dos trompas, un oboe, un contrabajo y un órgano.

A fines del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX los fieles del barrio acudían los domingos y festivos a la capilla o a la parroquia, que era la de San Andrés. Y no faltaban ni en una ni otra a las correspondientes fiestas patronales, escuchando los sermones altisonantes de los oradores sagrados contratados para tal fecha.

En la casa anexa a la capilla se construyó un segundo piso que ocupó Isabel Tintero, quedando el piso 1° o principal como domicilio para el capellán.

En septiembre de 1802 el nuevo capellán “de la ermita de la Paloma”, como se dice en el escrito de su nombramiento, hizo un inventario de la capilla. Contaba de dos altares, el dedicado a la Virgen de la Soledad, que tenía a sus lados imágenes de San Antonio y San José “y multitud de presallas de plata colgadas en el presbiterio”, y en un lateral el cuadro de Nuestra Señora de la Concepción. El Visitador Ecónomo de la Villa y Corte, hace constar en el inventario que “cuando se presente la ocasión renuévense los cuadros de San José y San Antón por otros de mejor aspecto y factura”.

A continuación se enumeran los objetos de culto existentes, cálices, vinajeras, cruces, candeleros y candelabros, ornamentos - casullas, albas, cíngulos - y las joyas y alhajas donadas por los fieles: dos pares de arracadas de diamantes, el uno de tres chorros

y el otro de lazo, engastados en oro. Dos collares de perlas, uno con 15 vueltas y otro con 8 y en los remates con cuatro bolas de oro. Cuatro sortijas de diamantes, una en plata y las otras en oro. Una sortija de esmeraldas, cuatro sortijas de oro. Un collar de oro de dos vueltas. Y los numerosos ex-votos de cera, muletas, trenzas de pelo. El Visitador aconseja “que vayan despojándose las presentallas y no se permitan tan gran numero, especialmente de vestidos y trenzas de pelo” *.

*.- *Archivo Histórico de la Diócesis, nº 1. Sección Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, vulgo Paloma” y el mismo expediente en Archivo Histórico Nacional.*

*.- *La calle de La Ventosa y La Solana pertenecían enmarcaban la fachada de la capilla y – luego – al ser convertida en parroquia, pertenecían a su jurisdicción en todos los números. Las reformas realizadas abrirse la Gran Vía de San Francisco y al crearse la plaza de Isabel Tintero, desaparecieron de su marco. Hoy la calle Ventosa nace y termina al otro lado de la mencionada avenida y existen dos que llevan el nombre de Solana (de Luche y de Opañel) en otros distritos.*

*.- *Archivo Histórico de la Diócesis. Fábrica 2782.*

Devoción del pueblo, los reyes y la Corte.

Como hemos dicho en el capítulo anterior el expediente que permite conocer la historia de los primeros años de la capilla termina diciendo que “este santuario ha sido y es unas Indias en cuanto a entradas de dinero, joyas y alhajas”. El resumen del inventario de 1802 nos ha permitido verlo. Fijémonos que ese “pequeño tesoro” quedaba después de haberse construido la capilla y la casa anexa con habitaciones para el capellán e Isabel Tintero. Los ingresos por limosnas, misas, venta de medallas y estampas eran grandes. La contribución mensual de la Reina María Luisa -28 reales para la lámpara de la capilla - que mencionamos páginas atrás no era algo digno de gran alabanza, apenas lo que cobraba un oficial albañil por dos días de trabajo *, pero arrastraba a otros miembros de la Corte a hacer donativos. Por ejemplo consta uno de la duquesa viuda de Medinaceli, dando una limosna de 32 reales “para luminarias”.

Éstos y otros muchos datos pueden encontrarse en las cuentas anuales que Isabel Tintero, como “administradora”, rendía al cardenal-arzobispo de Toledo don Luis de Borbón.

Doy cuenta de varios ejemplos de ingresos y gastos tomados esas cuentas presentadas al cardenal-arzobispo durante nueve años, cada una de las cuales ocupaban entre 38 y 44 páginas. Para que el lector pueda hacerse una idea de lo que las sumas representaban debe pensar, por ejemplo, que un obrero cobraba 16 reales al día y un peón 8.

El **año 1797** los sacerdotes de la parroquia de San Andrés recibieron 196 reales y una orquesta integrada por tres violines, dos trompas, un oboe y un contrabajo 720 reales por participar en dos actos. El alquiler del órgano costó 40 reales.

En **1798** se pagaron 908 reales a Antonio Fernández, cerrajero de cámara de Su Majestad, por el herraje de la puerta cancel de la capilla y 1.058 a los albañiles que construyeron el coro.

El **año 1800** se compra un armonio de 14 registros a José Verdalonga, maestro armero, por valor de 9.000 reales, que se pagan en dos años, una campana que pesa 46 kilos y costó 1.180 reales y otra chiquita, que pesaba 2 kilos y costó 264 reales.

En el **año 1802** los ingresos mas destacados procedían de las venta de velas de cera y aceite para las lámparas; limosnas de los fieles, incluidas misas y salves; de la Reina para su lámpara, 1.603 reales, producto de cinco años que estaba sin abonar el donativo prometido: 28 reales mensuales que tiene asignados a tal fin. A partir del año 2008 desaparece este donativo porque los reyes se van a Francia donde pasan toda la guerra de la Independencia; de la duquesa de Medinaceli para otra lámpara 1.600; por venta de estampas, medallas y escapularios e intereses por unos vales del Tesoro, 9. 035. Aparte de otros ingresos por venta de estampas, medallas y escapularios. Y los gastos se debían al pago al P. Isidro Pareja, Capellán del oratorio de Caballero de Gracia cobró 120 reales por predicar en la festividad del 15 de agosto; pagos al cochero y ayudante que lo condujeron a la capilla; pagos al platero, el afinador del armonio, lavados de ropas, incienso, carbón, aceite, el vidriero, carpintería, albañilería, esteras, los sueldos del mozo y el sereno; alimentos.

El **año 1803** el platero Ramón Álvarez recibió 576 reales hacer 192 medallas de la Virgen y Manuel Esquivel, grabador, 700 reales por dos láminas realizadas en París.

El **año 1804** los ingresos mas importantes o llamativos procedían de la venta de velas e aceite para las lamparitas,

intereses de unos vales del Tesoro y limosnas. Los gastos en “sueldos” – 3.504 reales - y compra de ornamentos religiosos.

En 1805 se pagaron 20 reales al cochero y lacayo que llevaron al predicador el día de la fiesta. La impresión de cien carteles de la Virgen costó 82 reales, la de 2.000 estampas 280 reales, las de 73 pequeñas medallas el platero cobró 219 reales. Pagos al afilador del armonio, vidriero, carpintero, albañil, lavado de manteles y ornamentos, alumbrado y sueldo del sereno.

Por las velas vendidas ingresaron 2.002 reales, por limosnas y donativos (misas, etc) 16.168; por medallas, escapularios y estampas 8.165.

El año 1806 los meses de diciembre y agosto fueron, al igual que sucedía otros años, los que ingresaban más limosnas del pueblo devoto.

En 1807 la donación de la Reina se mantiene en 336 reales al año para el aceite de la lámpara que había regala y es el último año que Su Majestad lo hace.

El edificio de la capilla no se vio afectado durante la invasión napoleónica. En la sangrienta jornada del 2 de mayo de 1808 que marcó el comienzo de la guerra los chisperos y manolas lucharon heroicamente contra las tropas francesas, que procedentes de Carabanchel cruzaron el puente de Toledo y tardaron más de tres horas en poder llegar a la Plaza Mayor y la Puerta del Sol. Los combates cesaron a las 4 de la tarde y entonces, según se cuenta, un pelotón de soldados entró en la capilla y se apoderaron de alhajas, pero no todas porque Isabel Tintero había tenido tiempo para esconder la mayor parte de las joyas.

En la rendición de cuentas de 1808 que hace Isabel Tintero se ve que la capilla no debió sufrir daños materiales, ya que no

hay constancia de ello en las minuciosas cuentas (51 páginas). Los ingresos disminuyeron levemente por las limosnas de los devotos en 1481 reales y no se recibió la donación habitual de la Reina María Luisa, que al hacerse la debida rendición de cuentas anuales se encontraba en Francia con toda la familia real, alojada por en el palacio de Valenciennes por orden de Napoleón*.

Ese año Francisco López Bravo sucedió como sacristán a Fernando Sedeño.

En 1811 los efectos de la guerra se hacían sentir e Isabel Tintero daba cuenta al párroco de San Andrés que “aunque la devoción a la imagen continúa con bastante fervor, han disminuido notablemente las limosnas en términos que no sufragan los gastos por el precio que tiene la cera y el aceite y no alcanzan a pagar plenamente al capellán y el sacristán”*.

**.- En el Archivo Histórico de la Diócesis se encuentran las cuentas anuales de la capilla desde 1796 hasta 1891 en que se transforma en parroquia de San Pedro el Real, en las cajas del 202770 al 202785. En diversas etapas de este libro vuelvo a dar resúmenes de esas cuentas anuales, cuyo examen, así como los periódicos inventarios (años 1802, 1838, 1852, 1857, 1867, etc.) , permiten conocer curiosos detalles de la vida interior de la capilla. Lo señalo para aquellos que se atrevan a realizar tan ardua investigación.*

**.- Este dato, como todos los relacionados con las cuentas de los años 1802 y siguientes están tomados de las cajas 202781 y 202782 del AHD.*

Desde la muerte de Isabel Tintero a 1850

El arquitecto Francisco Sánchez había muerto cuatro años después de terminada la capilla *. En 1809 murió el padre Marcelo Mejía Pantoja, que había sido el capellán desde 1799 y lo sucedió interinamente como capellán y colector el padre Francisco Martín Viviano, que fue quien dio la extremaunción a Isabel Tintero el 28 de octubre de 1813, que dos días más tarde pidió que le fuese llevado el cuadro de Nuestra Señora a su lecho para poder despedirse de ella. Tras el funeral fueron conducidos los restos a la Sacramental de San Isidro y recibió sepultura en un nicho en el entonces llamado patio de los Cipreses, a pesar de que ella había expresado el deseo de ser enterrada en la capilla a los pies del cuadro de la Virgen de la Soledad, que fue denegado por las autoridades eclesiásticas *. Tenía al fallecer 74 años de edad.

Un mes después de la muerte de Isabel Tintero se hizo cargo de la capilla Juan Alfonso Arribas, con obligación de dar noticia al párroco del estado de las cuentas y del culto y devoción la Virgen.

En 1814 fue inaugurada la Fuentecilla, una “fuente monumental” *, para conmemorar el regreso de Fernando VII, el “Rey Deseado”. La presencia del rey, el corregidor de la Villa, la guardia y la banda de música reales convirtieron la ceremonia en una jornada festiva para los vecinos del barrio de la Paloma, el acontecimiento del año. Coronada por un león, - símbolo de la monarquía borbónica - que tiene sus garras sobre dos mundo dominados por España, el europeo y el americano, el antiguo escudo de Madrid con el oso y el grifo, la Fuentecilla se

convirtió en el centro del barrio, donde se reunían las vecinas con sus cántaros y abrevaban las caballería que entraban en la Villa.

El presbítero Juan Alfonso de Arribas fue sucedido en 1819 por don Pedro José de la Ripa como rector, administrador y colector de la capilla. De la Ripa vio llegar a los “Cien mil hijos de San Luis” franceses que afianzaron en el poder a Fernando VII y asistió a la inauguración de la Puerta de Toledo en 1827. Otra de las fechas históricas del barrio de la Paloma.

Era la tercera vez que se inauguraba la Puerta. La primera lo hizo José I Bonaparte en 1813, que con ella quiso completar las puertas de entrada de Madrid, en éste caso del Camino Real de Andalucía. Una gran puerta de un solo arco, en cuyos cimientos se puso “la cápsula del tiempo”, una caja que contenía monedas acuñadas con su nombre, la Constitución de Bayona y un calendario- almanaque. Al año siguiente, con Madrid definitivamente reconquistado a los franceses, se destruyó la “cápsula del tiempo” bonapartista y en la caja se colocaron la Constitución de Cádiz de 1812 y monedas acuñadas en Sevilla con la imagen de Fernando VII, que todavía no había entrado en Madrid pues llegaba del *chateau* de Vincennes, donde había sido huésped del emperador Napoleón durante casi cinco años. La tercera puerta, la inaugurada en 1827, es la que hoy conocemos, la más monumental. En sus cimientos está la tercera y última gran caja, sin Constitución, porque Fernando VII la había derogada, pero si con sus monedas y medallas, un diario de la época, la Guía de Forasteros y un almanaque. “A Fernando VII el Deseado, padre de la Patria, restituido a su pueblo y liberado de la usurpación francesa, el Ayuntamiento de Madrid”, dice la placa que podemos leer.

Allí estaba, para inaugurar su Arco de Triunfo el rey don Fernando, el arzobispo de Toledo, el Ayuntamiento en pleno de la Villa y Corte y compañías del Ejército, la Caballería y la Marina. Allí estaba entusiasmado el pueblo de Madrid, sin que faltara uno solo de los vecinos de la Paloma.

Seis años más tarde el rector De la Ripa celebró en la capilla los debidos funerales, oficiados en todo el reino por la muerte de don Fernando VII. Le sucedió como regente su esposa, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, la Reina Gobernadora, por minoría de edad de Isabel, Princesa de Asturias, que tenía tres años.

El año 1818 se celebraron una media de siete misas diarias, de las que un 5 % eran "de limosna". En 1826 una media de 8 misas diarias, de las que cerca de un 20 % eran de mas de 10 reales

Don Pedro José de la Ripa encargó y donó al templo en 1834 “un retrato de la santera, en lienzo con un marco de madera”, de un metro de alto por 65 centímetros de ancho según consta en casi todos los inventarios parroquiales realizados durante el siglo. Se ignora en qué momento de extravió o fue destruido. Casi con seguridad sucedió al construirse el templo, inaugurado en 1912, cuando las imágenes y mobiliario de la capilla fueron almacenados y algunos cedidos a otros templos. *

En esos inventarios se habla ya de que el lienzo de la Virgen – el que había sido encontrado por aquellos chiquillos, una simple copia de la Virgen de la Soledad y no la mejor, carecía de toda ornamentación - tenía una corona de chapa de plata, con ráfagas y engastado de piedras falsas de diferentes colores y adornado con una cadena de oro chinesca de eslabones.

Por el inventario de 1832 sabemos que la capilla tenía “dos pequeñas campanas. El interior estaba iluminado por una lámpara y dos arañas. Tenía un púlpito de hierro y un organillo. De sus muros colgaba un reloj alemán de pared con música de flauta y que había numerosos exvotos de cera y 84 de plata en recuerdo de manos, piernas, cegueras y sorderas curadas gracias a la intercesión de la Virgen. En el altar estaba el estandarte de Nuestra Señora de la Soledad y en la sacristía otro cuadro de la Soledad de tres cuartas, distinto del que presidía la capilla desde el presbiterio”.

El 17 de julio de 1834 fueron asaltados varios conventos del centro de Madrid y asesinados 73 frailes y 11 resultaron heridos, a causa del rumor que se extendió en la ciudad de que la epidemia de cólera que la asolaba desde fines de junio y se había recrudecido el 15 de julio se había producido porque “las aguas de las fuentes públicas habían sido envenenadas por los frailes”. La Villa y Corte vivió doce horas de violencia, “una orgía de sangre y venganza”. Era la primera vez que en España se producía un hecho anticlerical de esas dimensiones. Los hechos se iniciaron a mediodía, cuando las turbas asaltaron el Colegio Imperial de San Isidro en el que mataron a sablazos a 9 jesuitas y sacaron a la calle a otros 8, linchándolos y asesinándolos en las proximidades de la plaza de la Cebada. De ahí se dirigieron a al convento de Santo Tomás donde mataron a 5 dominicos, mas tarde asaltaron el convento de San Francisco el Grande, donde mataron en su interior y calles de los alrededores a 43 franciscanos y ya cerca de la medianoche se fueron al convento de San José que había en la plaza de Tirso de Molina, donde acabaron con la vida de 7 mercedarios.

Cabe imaginarse el terror que tales actos de vandalismo produjeron entre los fieles de la calle de la Paloma, algunos de los cuales pudieron ser testigos de esos actos de barbarie.

Mientras el príncipe Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, que reclamaba sus derechos a la sucesión del trono, progresaba en Navarra, Aragón, Cataluña y otras regiones del norte de España. En Madrid contaba con simpatizantes, entre los católicos, que gritaban “Dios, Patria y Rey”.

A principios diciembre de 1837, murió el presbítero Pedro José de la Ripa. El sacristán Francisco López Bravo quedó al frente de la capilla como colector interino hasta que fue en febrero 1838 fue nombrado capellán, administrador y colector don Calixto González Domínguez, que en octubre de 1840 tuvo que vender joyas y ex-votos de plata por valor de 1.600 reales para contribuir al impuesto extraordinario creado por el gobierno para sufragar los gastos de la Guerra Carlista.

El 14 de agosto de 1844 don Antonio Benavides, jefe superior de Madrid prohibió la verbena que se iba a celebrar ese día y el siguiente en la calle de la Paloma, el establecimiento de puestos de venta en esa calle y las de los alrededores y el que los vecinos pudieran transitar por esas calles y sus inmediatas formando grupos, “deseando evitar los desórdenes que pueden ocurrir en la verbena y en la función religiosa dedicada a la virgen en la capilla. Con tan severas medidas se trataba de “proteger la seguridad de todos los vecinos honrados y castigar ejemplarmente a aquel que en lo más mínimo, bajo cualquier pretexto, tratase de alterar el orden”.

Los incidentes del año anterior, en los que hubo heridos y contusos, fueron la causa del bando municipal por el que tenemos constancia de que mediada del década de los 40 del siglo XIX ya se celebraba la verbena de la Paloma. El bando no menciona la procesión, porque por entonces la Virgen de la Soledad no era sacada procesionalmente.

En 1847 don Ruperto Gómez, que llevaba ya dos años como capellán, se dirige al Ayuntamiento y le pide que “con motivo de celebrar la función principal de la Virgen el próximo 15 de agosto, cuando es mayor la concurrencia de la que cabe en la capilla, por la gran devoción que le tiene el pueblo de Madrid, se le conceda la gracia de facilitarle uno de los toldos con sus correspondientes cuerdas, para colocarlo en el pórtico en las horas que dá de lleno el sol abrasador de la estación, para proporcionar mayor comodidad a los fieles”. Se le concede, con un voto en contra. La oposición de los concejales hace que al año siguiente se rechace una petición semejante, pero en cambio de concede en 1849, eso sí “solo por esta vez” *.

Fue a principios de los 60 del siglo XIX cuando comenzó la tradicional y a medida que pasaron los años multitudinaria procesión. Los restos de San Isidro descansaban desde siglos antes en San Andrés y allá tenía su sede la cofradía del santo madrileño, que salía en procesión tres veces al año: en el mes de mayo hasta la ermita, en la fiesta del Santísimo Sacramento y el 15 de agosto hasta la basílica de la Virgen de Atocha. Precisamente esta última fecha apagaba a la que celebraban en la calle de la Paloma los devotos de la milagrosa Virgen de la Soledad. Al desaparecer esa procesión de San Isidro en agosto es cuando los párrocos de San Andrés autorizan que en la capilla

anexa de la calle de Paloma salga el cuadro. No sucedió antes de fines de la década de los 50 o – como creemos más probable – principios de los 60, aunque ya existía la verbena. Lo sabemos por los cronistas de la Villa y documentos municipales, que hablan de ésta pero no de la procesión.

Se han perdido los dos proyectos que presentó el arquitecto Francisco Sánchez para construir la capilla y aunque hay crónicas que nos cuentan de la devoción existen y los exvotos que cubrían las paredes, para conocer cómo era su interior a fines de esa primera mitad del siglo XIX, debemos acudir a Pascual Madoz, que describe en la capilla. Empieza diciendo que Sánchez no desmintió sus “buenos principios profesionales al hacer ese “pequeño santuario, construido con sencillez, proporción y buen gusto, cuya fachada se halla decorada con dos fajas a los costados y un frontispicio triangular en el remate, ocupando el centro la puerta con jambas y guardapolvo de granito. El interior es lindo aunque reducido, consistiendo en una sola nave cerrada en el centro con un cascarón y adornada por pilastras sobre las que corre la cornisa arquitrabada. El retablillo es de mármoles y consta de dos columnas corintias y capiteles dorados, sobre cuya cornisa hay un trono de nubes y ráfagas y un grupo de ángeles con una cruz. En el intercolumnio está un cuadro que representa a nuestra Señora de la Soledad, una de las imágenes más veneradas del pueblo de Madrid”.

Aunque nos faltan grabados o dibujos, otros datos para el conocimiento del templo nos los proporcionan la maqueta de Madrid que se conserva en el museo Municipal en la que es reproducida pudiendo apreciarse su pequeñez, su atrio con cancela y se espadaña, y también la planta dibujada en el Plano Parcelario de Madrid del Instituto Geográfico y Estadístico,

realizado entre 1872 y 1874, que, aunque es pequeña permite dar una idea de la disposición.

Gracias a la descripción de Madoz y estas dos reproducciones – maqueta y plano – conocemos cómo era a la mitad del siglo XIX la capilla del barrio que tenía como centro la plaza de la Cebada en la que convergían diez calles y cuatro plazas, - la de puerta de Moros, la de los Carros, la de San Andrés y la del Humilladero-. En ninguna parte, crónicas periodísticas o libros, se menciona la celebración de una verbena, que tuvo su origen más tarde, a principios de la segunda mitad del siglo XIX.

*.- *Detalles de su vida y obra se encuentran las “Noticias de los arquitectos y arquitectura de España”, de Eugenio Llaguno Amirola, Real Imprenta, 1829 y en el Archivo de Bellas Artes de San Fernando.*

*.- *Isabel Tintero estuvo enterrada en la Sacramental de San Isidro (patio de San Pedro, nicho 287), hasta 1996 en que se procedió a su exhumación y traslado de los restos a la parroquia cumpliéndose así su voluntad : “no ser separada de los pies de la Virgen , que había sido su norte y el único y mayor interés, la Santísima Madre y Señora de la Soledad”.*

*.- *“Un monumento fúnebre del mal gusto”, escribió Mesonero Romano.*

*.- *Archivo Histórico Diocesano, 202784*

*.- *Archivo Histórico Diocesano 202785.*

*.- *Archivo Histórico Municipal.*

*.- *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico, volumen X*

La Reina Castiza y “el Espadón” Narváez.

El general Baldomero Espartero, “el espadón” como lo llamaban las gentes del pueblo, concluyó sus tres años de regencia al ser depuesto en julio de 1843. Se adelantó la mayoría de edad de reinar a los 13 años de edad a fin de evitar una nueva regencia y la princesa de Asturias se convirtió en la reina Isabel II, que no tardó en dar a general Narváez el ducado de Valencia. Otro “espadón” dijo el buen pueblo de Madrid, que no tenía ni voz ni voto en esos asuntos. Había que arreglarle pronto un marido, decidieron los que mandaban; el matrimonio se había convertido en una razón de Estado, sino en un problema europeo pues lo que todos los países vecinos querían era que no se rompiera el sistema de equilibrio de poderes y de alianzas, por lo que los gobiernos maniobraban y presionaban para que la nacionalidad del futuro rey no los perjudicasen. Con lo que pasaron tres años hasta que se pusieron de acuerdo en que fuera el italiano don Francisco de Asís Borbón, su primo hermano por partido doble, un hombre apocado e insignificante con quien se unificaban las dos ramas borbónicas. Y así el 10 de octubre de 1846, día de su cumpleaños, la jovencísima Isabel II contrajo matrimonio en el Salón del Trono del Palacio Real. Entre tanto, en 1845 había comenzado en el Norte, en la Segunda Guerra Carlista.

La Reina empezó a engendrar hijos, doce en total, aunque varios embarazos acabaron dos en abortos, otros dos murieron a las pocas horas o días de nacer y otros dos no pasaron del año y medio.

En 1852, estando en el octavo mes de embarazo, la Reina se puso a los pies de la Virgen de la Soledad, en la capilla de la Paloma para pedir dejar de perder a sus criaturas y fue posible el feliz nacimiento de quien sería su primogénita, María Isabel, a la que los madrileños llamaron siempre “la Chata” y que fue mas castiza aun que su madre. Fue la tercera de sus hijos, ya que los dos anteriores, varones, murieron prematuramente.

Seis semanas después del nacimiento, la Reina salió de Palacio por primera vez para dar gracias a la virgen, pero no lo hizo a la popular capilla de la Paloma, sino a la basílica de Atocha, el templo donde los reyes celebraban los grandes acontecimientos. Cuando iba a entrar en la iglesia un cura, Martín Merino, sacó un estilete oculto bajo la sotana y se lo clavó a Isabel II, causándole heridas que no fueron graves. Como pasaría luego en alguna otra ocasión, se dijo que el cura estaba loco y fue ejecutado rápidamente, eliminándose la posibilidad de que se tratara de un cuerdo, instrumento de una conspiración.

Desde entonces la reina siguió siempre la costumbre de las madrileñas, yendo a rezar a la capilla de la Paloma a pedir un buen parto a la Virgen de la Soledad y presentar a la criatura una vez nacida. Y así lo con los otros hijos: don Alfonso, que sería luego rey, en 1857; con María de la Concepción, en 1859; con María del Pilar, 1861; con María de la Paz en 1862; con María Eulalia en 1864 y Francisco de Asís en 1866.

Por esos años era tan grande el número de fieles, especialmente mujeres, que había en la capilla misas desde el alba hasta el mediodía, permaneciendo abierta hasta el anochecer, y los días festivos era preciso abrir la cancela del atrio para que pudiera asistir más gente. ”Las mujeres recién paridas iban devotamente con sus hijos en brazos para presentárselos y

ofrecérselo a la Virgen”, dice Mesonero Romanos que habla de “la multitud de exvotos que cubrían las paredes”.

Un cuadernillo redactado en esta época, que se conserva en la biblioteca del museo Municipal, nos dice que entonces había misas en la capilla desde el alba hasta después del mediodía, permaneciendo abierta hasta el anochecer y que era preciso abrir la cancela del atrio los días festivos para que mas gente pudiera asistir a misa. También destaca la especial devoción de las mujeres que poco tiempo después dar a luz iban al santuario con sus hijos en brazos y que esa era “una de las imágenes de la Santísima Virgen que Su Majestad la Reina visita el último mes de sus embarazos, dejando siempre con una abundante limosna para su culto pruebas de la real e inagotable magnificencia”.

Como en el cuadernillo se dice abundaban las limosnas y donativos, que en ciertos casos eran muy generosos. Por ejemplo en 1855 fueron donados un sagrario y una custodia de plata.

A mediados del siglo Nuestra Señora de la Soledad de la calle de la Paloma, era ya conocida y venerada en todo Madrid, al tiempo que la costumbre de las “vírgenes de portal” iba desapareciendo, aunque todavía seguían instalándose. Tenemos constancia notarial de que cumpliendo los deseos de la familia Pardo de Figueroa “el 7 de mayo 1857 se colocó en el zaguán de la calle de las Pozas número 32 un retablo con una pintura al óleo sobre lienzo, que representa a Nuestra Señora de la Soledad. El dicho lienzo representa a la Virgen de medio cuerpo, vestida de blanco. Con manto negro y rosario. Tiene de altura 1 metro y 84 centímetros y de ancho 1 metro y 40 centímetros”.

El 23 de mayo de 1855 don Ruperto Gómez, rector, administrador y colector de la capilla, escribió al párroco don Miguel de León Álvarez, recordándole que seguían viniendo de San Andrés “celebrantes, vestuarios, cantores y el organista, según costumbre que encontré al encargarme de la Rectoría hace once años. Sucede que en algunos casos bien por sus ocupaciones en la parroquia u olvido no concurren a las horas señaladas para celebrar, originándose altercados y disputas con los fieles que encargaban misas en días y horas convenidas y marcadas, por lo que suplico que se me faculte para celebrar cuantas misas y funerales se encarguen, sin la precisa obligación de tenerme que valer de sacerdotes de la parroquia, pudiendo hacerlo los capellanes que concurren diariamente”.

A raíz de ese escrito se autorizó al Rector “a celebrar funciones y misas cantadas sin tener que valerse de sacerdotes, clérigos y sacristanes de la parroquia, pero sí pagar al párroco 8 reales por cada misa cantada”. Cuatro años mas tarde, en 1859, se revisó ese aspecto económico. Debido al aumento de la devoción había días en que se celebraban dos o tres misas cantadas, lo que movió al beneficiario* de la parroquia, Guillermo Rodríguez a reclamar que no estaba recibiendo los derechos que le correspondían y que fijaba en 1.980 reales del año anterior. El asunto obligó a intervenir al visitador, don Julián de Pando, que ordenó que en el futuro se destinaran para el párroco 4 reales por cada misa cantada, dos para la parroquia y otros dos para el beneficiario*.

Francisco López Bravo había sido sacristán de la capilla durante 53 años. Al morir, en octubre de 1855, don Ruperto Gómez decide nombrar a su hijo Manuel para sucederle. ¿Quién mejor que él que ha pasado toda su vida en aquella casa

anexa al templo? Le asigna un sueldo de 5 reales diarios y el seguir ocupando el piso bajo derecha, donde había nacido y le recuerda las funciones que él ha visto repetir a su padre día a tras día, año tras año: mantener limpia y en orden la sacristía y la capilla, abrirla a las 6 y media de la mañana y cerrarla a las 7 y media de la tarde y “tratar con la mayor urbanidad a los señores sacerdotes”. *

Los libros de cuentas de ese año, 1857, registran unos ingresos de 13.746 reales en los cepillos de la capilla, 27.062 en el del despacho del capellán, 17.332 por “derechos de cera”, es decir venta de velas; 175 por venta de aceite para las lámparas, 7.714 por misas cantadas; el alquiler del piso bajo de la casa anexa a la capilla rinde 1.200; el del principal; una de las viviendas del principal 500 y del 2º 1.250.

Los gastos enumeran los del organero, el relojero, el sastre, el vidriero, el carpintero- 22.049 reales -; el albañil 4.652, el tapicero, cordonero, platero, latonero, broncista, marmolista, pintor y decorador, empapelador, arquitecto, 330 por la compra de una casulla, 300, y 3.432 de un terno.

El sermón del día de la Inmaculada se lleva 390, el del viernes de Dolores 1.510, el del día de la Asunción 2.788, que incluye orquesta y cantores, pero quedan aparte el “refresco para los sacerdotes”, el alquiler del toldo y las “luminarias” *.

En el inventario hecho en 1857, se menciona la “diadema de chapa de plata, con ráfagas y engastes de piedras falsas, adornada con una cadena de oro chinesca de eslabones”, que ya figuraba en el inventario realizado veinte años antes. Se describe el retablo del altar, hecho de mármoles de distintos colores, con

dos columnas, capiteles y rafagón dorado, además de un grupo de cinco ángeles y una cruz. Se menciona un crucifijo de plata sobre una peana de madera con tres remates de plata; una talla de San Pedro y otra de San Pablo, de tres cuartas; una pintura de Nuestra Señora de la Concepción; una talla de Cristo crucificado; otra de San Miguel con el diablo; otra que “al parecer” es de San Blas *, 31 relicarios, unos cuantos exvotos de cera o pintados en madera, y 18 “pinturas religiosas que están en la casa del capellán”.

Por último se menciona el armonio en caja de pino, que tiene 14 registros y un estandarte de Nuestra Señora de la Soledad, de gasé de plata bordado de talcos, material de oro y piedras con su espiguilla de oro fino, sus bolas colgantes, medalla pintada, y por el revés una María con su corona, cruz y remates de metal plateado”.

En 28 de noviembre de 1857, veintiún salvas de cañón anunciaron que la Reina había dado a luz un varón. Los madrileños, locos de alegría, salieron a las calles para celebrar que dando vítores, lanzando cohetes y petardos. Por fin tenían el esperado el heredero, después de sucederse seis partos, de los que solo una mujer, María Isabel, había logrado sobrevivir y era hasta ese momento la princesa de Asturias.

Entre tantos vítores, cantos y alcohol se escucharon también algunos gritos: “*ha nacido un puigmoltó*”. Se referían al último y prolongado favorito de la Reina, el apuesto militar Enrique Puigmoltó *. A fines de abril había tenido lugar en Palacio algo que fue calificado como “un incidente”. Don Francisco de Asís, que había tenido con su esposa varias peleas por le “ponía los cuernos”, quiso entrar a la fuerza en el aposento donde la reina se encontraba con el capitán Puigmoltó. El general Ramón Narváez, presidente del gobierno, se interpuso y se produjo una

sangrienta pelea en la que el militar y ex- ministro de la Guerra, Juan Antonio de Urbiztondo que acompañaba al rey consorte mató a Joaquín Osorio y Silva, edecán de Narváez y éste de una estocada a Urbiztondo. La versión oficial fue que habían muerto por “causas naturales”.

Don Francisco de Asís Borbón y Borbón, que pasaba gran parte de sus días en el palacio de Riofrío o el del Pardo, volvió a ausentarse de Madrid. La reina dio a su “favorito” el título de vizconde de Miranda y el escándalo fue creciendo a medida que crecía el embarazo de Isabel II. El general Narváez, al que el pueblo llamaba “el espadón de Loja”, el arzobispo de Toledo y el Nuncio exigieron a la reina que Puigmoltó abandonase la Corte, pero ella se resistió. Al nacer Alfonso el nuncio comunicó a Isabel II que “Su Santidad encontraba serias dificultades para apadrinar al príncipe de Asturias ante lo delicado de la situación”. La reina, que era tozuda, no hizo caso al jefe de su gobierno, ni al arzobispo ni al nuncio, que recurrieron al padre Antonio María Claret, que había sido arzobispo de La Habana, de donde se lo había traído la reina a principios de abril para ser su confesor y ocuparse de la educación de sus hijas, ministerios que debía ejercer acudiendo a la Corte “al menos una vez a la semana”.

El P. Claret advirtió a la reina que no iría a Palacio mientras Puigmoltó no hubiese abandonado Madrid. La reina se mantuvo en su postura, dio a luz y tuvo a su hijo, al que el apuesto militar y favorito pudo ver durante los primeros tres meses, hasta que fue trasladado a su Valencia natal *.

El P. Claret se mantuvo como confesor durante los once años que siguió Isabel II, en España y cuando tuvo lugar la revolución de septiembre de 1868 y se fue al exilio en Francia la acompañó un año más, trasladándose luego a Roma donde

participó en el Concilio Vaticano I. La reina tenía el derecho de presentación de obispos, cuestión vital para la Iglesia y el Papa le pide que siga al lado de esa mujer “casquivana y beata”, a la que procura y logra modificar en parte su vida. Hombre austero e insobornable al favoritismo, se mantiene distante de la política. *”Me siento atado a la corte como un perro a un poste. Vivir en la corte y estar en Palacio es para mi un martirio”*, escribe. Además los políticos se ensañan con él. “Se han formado una idea, errónea, que les impido escalar el poder .Unos me atacan por no haber sido atendidos en sus pretensiones, otros por envidia, otros por ignorancia y todos dirigen los tiros contra mi. Calumnias y hasta amenazas de muerte, todo lo ponen en juego para desprestigiarme” *.

*.- *El beneficiario era un cargo en el clero secular que otorgaba a su titular el derecho a disfrutar de determinadas rentas de ingresos del templo. Muchas veces no tenía necesidad de ejercer la función correspondiente a esos beneficios, haciéndolo mediante un vicario por él designado, cuando no podía hacerlo por estar ocupado en esos momentos en una función eclesial mas importante, o estar lejos del lugar o por cualquier otro motivo.*

*.- *Archivo Histórico Diocesano 202785.*

*.- *Archivo Histórico Diocesano 202782*

*. *Como en casos anteriores en las cuentas se mencionan, a título de curiosidad, algunos detalles aislados. A.H.D. 202783.*

**Se trata de la obra del pintor cordobés Antonio María Monroy, realizada en 1793, que algunos, a partir del 2003 sostienen es un “San Torcuato”. Otros datos de este conocido pintor andaluz más adelante.*

*.- *Hubo otros “favoritos” : Serrano al que la reina llamaba “el general bonito”; Manuel Lorenzo de Acuña, marqués de Bedmar; el capitán José María de Arana, “Pollo Real”; Miguel Tenorio, su secretario; José de Murga, marqués de Linares; Carlos Marfori y el general O’Donnell, una “amor platónico”, porque la reina le recordaba que era 21 años mayor que ella. La paternidad de algunos de los hijos de la reina es casi unánimemente admitida por los historiadores.*

*.- *El P. Antonio María Claret, que en 1847 había fundado la Hermandad del Inmaculado Corazón de María” y las “Hijas del Corazón de María”, se interesó durante su vida a anunciar la Buena Noticia a los pobres y enfermos. Murió en 1870, fue beatificado en 1934 y canonizado en 1950.*

La Revolución Gloriosa

En 1858 España vivía en una euforia económica marcada por la construcción de ferrocarriles y el creciente poder de los bancos. En ese periodo se llevan a cabo una serie de guerras y expediciones militares en el exterior. En 1858 una expedición franco-española desembarcó en el sur del actual Vietnam y ocupó Saigón, capital del reino de Annam, en lo que se conoció como “la guerra de Conchinchina”; O’Donnell, en la “Guerra de África” conquistó Tetuán en 1860 y fue agraciado por la reina con un ducado. En 1862 fuerzas francesas, inglesas y españolas, - éstas al mando del general Prím - invadieron México. Entre 1864 y 1866 la flota española, en una operación de castigo, destruyó el puerto de chileno de Valparaíso, atacó el Callao, en Perú y ocupó temporalmente algunas islas de esos dos países. Es lo que se llamó la “Guerra del Pacífico”. Había militares y políticos españoles que se creían aun con derechos sobre las Indias, mientras morían soldados en esos delirios imperiales *.

En junio de 1866 se subleva en Madrid el cuartel de artillería de San Gil, dominado por el general O’Donnell que era quien entonces estaba en el poder. Al mes siguiente es destituido por Isabel II por considerarlo “demasiado blando: haba fusilado solamente a 66 sargentos”, y nombrado para sustituirlo el general Narváez, que empieza a gobernar con mano de hierro, cerrando las Cortes.

A principios de ese año había estallado la primera crisis financiera española, originada por las pérdidas sufridas por las compañías de ferrocarriles, que arrastraron a los bancos. Los afectados no fueron los hombres de negocios y los políticos, que se habían hecho millonarios, sino los comerciantes, la incipiente clase media que había colocado sus ahorros en obligaciones de

bancos y ferrocarriles y las clases populares que vieron multiplicados los precios de los alimentos básicos y el paro en los sectores de la construcción, industria textil y ferrocarriles. Estallaron motines en Barcelona, Sevilla y otras ciudades y los dirigentes de los partidos liberal, progresista y republicano se unieron y pactaron derribar a Isabel II.

El 16 de septiembre se sublevó la escuadra en el puerto de Cádiz. Bajo el título de “¡Viva España con honra!” los militares explicaron que se pronunciaban contra el gobierno “corrupto, los agiotistas y la camarilla de favoritos, por el restablecimiento del orden y una regeneración social y política y el establecimiento de una Asamblea Constitucional que decidiese el gobierno que debía tener el país y culminara el tránsito hacia una sociedad plenamente burguesa donde el sistema capitalista funcionara de un modo racional”. El 30 de septiembre la reina Isabel II y “su corte de los milagros” que estaban veraneando en San Sebastián, se subieron al tren y exiliaron a Francia y “al poner mi planta en tierra extranjera” declaró que no renunciaba “a la integridad de mis derechos”. Mientras en el barrio de la Paloma las gentes salieron a la calle y se reunieron con miles de madrileños en la plaza Mayor y la Puerta del Sol, gritando “¡abajo los Borbones!”. Así triunfó la Revolución de 1868, llamada La Gloriosa. El cura don Ruperto Gómez, lo mismo que una minoría vio con pánico lo que sucedía, dándose cuenta que era el fin de una época, a pesar de que sublevados afirmaban contar “con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y el mal ejemplo”.

Se creó un gobierno provisional, presidido por el general Serrano, que no por casualidad era presidente de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, que al igual que otras compañías y bancos solo podrían subsistir con fuertes subvenciones económicas del Estado

La euforia económica, lo que en épocas recientes llamaríamos el “boom” de la construcción, de las vías de comunicaciones y de los bancos, estaba cambiando la fisonomía del barrio. Hasta entonces en la calle de la Paloma no habían existido más que casas pequeñas, de uno o dos pisos y un corral posterior, que formaban todas ellas un espacio interior en la manzana. Edificios bien alineados, con fachadas de 8 a 12 metros y amplios fondos, de 25 a 60, que en unos casos eran patios y otros corrales. La prosperidad económica alcanzó al barrio, aunque muy lejos de la transformación que se operaba más allá de la Puerta de Alcalá y el paseo de Recoletos y que hizo millonario al marqués de Salamanca, quien empezó a diseñar un barrio de calles y avenidas anchas en manzanas perfectamente cuadrículadas. Las casas que se iban construyendo en la calle de la Paloma eran de estructura de madera y ladrillo revocado y en su interior se formaban las típicas galerías y corralas, mientras hacia afuera tenían balcones con macetas de geranios y con persianas ligeramente enrolladas, verdes y ocres, que graduaban la luz y el calor. Las dos corralas más grandes que se construyeron entonces fueron en el número 8 -tenía 13 metros de fachada y 46 de fondo y 32 viviendas- y la del número 13, con menor fachada y un patio lateral con un largo pasillo al que daban una 20 viviendas; en la planta baja había una fuente, de la que se servían todos los vecinos y al fondo del pasillo un retrete común.

En 1858 se proyectó ensanchar el terreno existente entre las calles de la Solana y Ventosa, frente a la fachada de la capilla, para descongestionar un tanto la calle y alrededores, sobre todo los días festivos o aquellos en que se aglomeraba de vehículos por las frecuentes visitas de la reina y su esposa, o miembros de la alta nobleza castellana.

Varios concejales presentaron un proyecto de ampliación que fue aceptado por unanimidad en un pleno del Ayuntamiento, en el que se proponía “la construcción de un nuevo santuario a Nuestra Señora de la Soledad que se venera en la calle de la Paloma, abriéndose al efecto una suscripción voluntaria y derribando la pequeña capilla existente”. El 5 de agosto respondió el ministro de la Gobernación solicitando a las autoridades municipales información sobre diversos aspectos antes de conceder el permiso real.

Los puntos que debían precisarse eran los siguientes: 1) a quien pertenece la actual capilla, 2) si se ha redactado el proyecto técnico, la memoria y el presupuesto para la adquisición del solar o solares donde se levantará el santuario, 3) si no existe oposición para su venta por parte de los actuales propietarios y la cantidad aproximada que costará la compra, 4) si construido el santuario se podrá y deberá enajenar la actual capilla y en qué cantidad, 5) si se dispone ya de algunos fondos para la compra de los solares y para llevar a cabo los trabajos iniciales sin aguardar el resultado de la suscripción, 6) si se ha constituido ya un Patronato para llevar a cabo el proyecto *.

El Ayuntamiento, embarcado en planes urbanísticos más grandes, - como el antes citado del marqués de Salamanca, o el que surgía hacia el oeste del Palacio Real y los cuarteles del Conde Duque, que pronto se denominaría de Arguelles, dio largas al proyecto de ampliación de la calle de la Paloma y construcción de un nuevo santuario, que era menos rentable para quienes los patrocinaban.

Pasaron así cinco años, durante los cuales el concejal Juan Bautista Peyronet fue encargando los plano, formando el patronato que debía ocuparse de recaudar los fondos necesarios y la compra de solares colindantes que debían expropiarse hasta

disponer de un cuadrilátero de 1.800 a 2.700 metros cuadrados para edificar el nuevo templo. Se examinó la posibilidad de vender la capilla, que pronto se descartó, pensando que podría destinarse a servir en el futuro de sacristía o relicario. El proyecto iba a costar seis millones, “una suma demasiado respetable para reunirlos por medio de una suscripción”, por lo que volvieron a postergarse los planes urbanísticos y los de tener un nuevo santuario. Mientras se produjo la primera gran crisis financiera y económica española y los planes fueron olvidados durante medio siglo.

El capellán siguió ocupándose de conseguir que el Vicario y Visitador de la Corte o el arzobispado de Toledo le autorizasen llevar a cabo pequeñas reformas y reparaciones, alejadas de los planes especulativos de los concejales. Pidió que “siendo tan frecuentes las muchas funciones que en la capilla de la imagen milagrosa por la que existe tan gran devoción y careciendo de un campanario decente, aunque existen dos campanas pequeñas metidas en una bohardilla. Resulta que no se oyen y los fieles llegan tarde por no oír cuando tocan, además de cuando se voltean las campanas se menea el tabique en que están sostenidas”, se le permitiera comprarlas. Fue atendido “para que pueda proceder y proceda a la compra y ejecución de las obras, procurando la mayor economía y solidez y rindiendo oportunamente la debida cuenta y razón”.

Poco después sabemos que “se forró y limpió ésta imagen de la Soledad de la calle de la Paloma en el año 1863, siendo rector don Ruperto Gómez”, según se dice en la parte posterior de la pintura, sobre una tela de saco que sirvió de forro hasta muy avanzado el siglo XX.

**.- Las lejanas guerras de la Conchinchina, del Pacífico, de México y la guerra África y las guerras carlistas, tan repetidas como las de África, son temas silenciados y olvidados. Los políticos y generales de aquellas guerras fueron homenajeados por los sucesivos Ayuntamientos de la Villa y Corte, que les dedicaron calles, avenidas y plazas. Nombres – O'Donnell, Narvaez, Serrano y otros, que nada dicen a los españoles de hoy a quienes pareciera que no les interesa la Historia, la verdadera historia. Simples placas en las esquinas de calles y plazas del Madrid que empezaba a crecer e incrementaban las grandes fortunas de esos homenajeados o sus parientes, gracias a la especulación urbana. Se diría que aquel pasado nunca existió. Bien se han ocupado de que esos temas tabúes no se hable, los que tenía que enseñar la Historia, la verdadera historia.*

Los pliegos de cordel y cantares de ciegos

En los romances de cantares de ciego y en pliegos de cordel se difundían legendarios milagros de la Virgen la Soledad de la Paloma, como la curación de Juan Antonio Fernández de Córdoba, conde de las Torres Cabrera, que a causa de una caída de su caballo se rompiera una pierna, que se engangrenó y que, encontrándose al borde de la muerte imploró a la Virgen.

*“Seis días nada más habían pasado
desde que el conde con piedad sincera
a la Virgen rogó le socorriera
en trance para él tan apurado
cuando se halló curado
como si tal caída no tuviera
causando a los galenos tal sorpresa
que hasta el fin de la vida les durara
si el milagro el de Torres no explicara”.*

En un romance de ciego, reproducido mucho mas tarde * se nos cuenta la curación prodigiosa del infante Fernando, octavo hijo de la reina María Luisa de Borbón-Parma, esposa de Carlos IV, que enfermó de neumonía cuando tenía ocho años.

*“El Soberano, su padre
no sabe ocultar su pena
y la Reina María Luisa
vive en lagrimas deshecha.*

¡Pobre Príncipe de Asturias!

¿No ceñirás la diadema

que de gloriosos monarcas

te guardó la Providencia?”.

“

Vuelve al Palacio de Oriente, “*entre sus brazos estrecha/ al hijo de sus entrañas*” y ve que está curado. El romance termina:

“Tu Virgen de la Paloma

sacrosanta madrileña

concediste de un milagro

de tu celestial clemencia

que en un altar, pueblo y reyes

sólo un corazón te ofrezcan”.

La *Hoja Parroquial* que reproduce el romance concluye con una frase redactada por el cura, don Gregorio Álvarez: “Agradecida la Reina y deseosa de que la milagrosa imagen ocupara un lugar digno, inició una suscripción de la que se ocupó el conde de las Torres, que alcanzó en aquellos tiempos la enorme cifra de 25.000 ducados” *.

Un portento semejante, que mereció uno de los mas populares romances de ciegos, fue el que hizo la Virgen con dos hijos de la marquesa de San Rafael, uno- Adolfo - con el mal de viruelas, tifus y ataques epilépticos, que estaba desahuciado y otro – Agustin- que al mismo tiempo sufrió un ataque cerebral y el médico afirmó que la muerte era segura, porque en ambos casos las sanguijuelas, sangrías y cocimiento de tisanas habían sido inútiles. La marquesa, que vivía en la calle de la Princesa 36,

principal derecha, fue a rezar a la capilla de la Paloma y al regresar a su casa se encontró a los niños jugando en el dormitorio, que le contaron que en su ausencia había llegado una señora con un manto negro que les puso las manos sobre ellos y se curaron inmediatamente.

“La madre cuando esto oyó

daba gracias de contenta.

Los vistieron y vinieron

a cumplir una promesa.

Y trajeron un retrato

como el que en la capilla se encuentra.

El veinticinco de febrero/ en el año del cincuenta “.

Y otro parecido, aun no sabemos si se realizó en una familia de la nobleza o del pueblo, pues no se dan nombres, empieza diciendo:

“Enfermo se encuentra el niño

y su madre que le adora

vierte lágrimas amargas

y no sale de la alcoba .

Los médicos han hecho inútilmente todo lo posible y el niño agoniza.

“La madre afligida entonces

toma una vela llorosa

y lo encomienda a la Virgen

la Virgen de la Paloma”.

Cuando vuelve a casa y se encuentra al niño que le dice:

*“He tenido un sueño, madre
que mis sentidos conforta
soñaba que se acercaba
a mi lado una Señora
vestida de negro el cuerpo
la frente de blancas tocas
y cogiéndome las manos
entre las suyas hermosas
“Vive niño, me decía
vive, tu madre te adora”
y me besaba en la frente.*

Y termina:

*Su madre lo lleva al templo
“Hijo, las rodillas dobla
y da gracias a la Virgen
porque la salud te torna”,*

Se cuentan y cantan otros prodigios: Martín de Ampuria tenía una tahona en la calle de la Paloma. Una noche, mientras trabajaba en su obrador, se rompió la cuerda que se iba enrollando en el cilindro y la pesada piedra cayó sobre su cabeza. En esos instantes el panadero pudo invocar el nombre de la Virgen. El golpe sacudió la casa entera y su ruido despertó a los vecinos, que se levantaron y acudieron corriendo. Entre varios lograron

levantar la piedra y se maravillaron que Martín no había sufrido daño alguno.

Otro “milagro” que se cantaba acompañado de una guitarra en la plaza de la Cebada y en la plaza Mayor no habla de Manuel Buendía compró con sacrificio y dinero prestado, un horno de cerámica. Una furiosa tempestad (las tempestades en los romances de ciego siempre son “furiosas”) lo destruyó. Con esfuerzo pudo rehacerlo y al prender la lumbre en él se inflamó el tejedor que quedó devastado (el fuego siempre es “devastador”). Desesperado y llorando Buendía se fue a su casa y se encerró durante un mes. Pasado ese tiempo volvió a ver las ruinas de lo que le había costado tantos esfuerzos y se encontró el tejedor y el horno “inmaculados” y en éste grabada la imagen de la Virgen de la Soledad. Su esposa le confesó entonces que había ido a la capilla y prometido a la Virgen ofrecerle una misa y media libra de aceite si los ayudaba a salir de la situación en la que se les iba la vida.

“He aquí el gran prodigio

que hace poco ha ejecutado

el cielo justo y divino

con el hombre mas honrado.

En un ladrillo se mira

la imagen celestial cuya expresión virginal

*a todo mortal admira” *.*

Hemos dicho que la Soledad de la Paloma estaba en los pliegos de cordel y romances de ciego, en los que se entrecruzaban la oralidad, la escritura y la iconografía. Así nos lo describe Vicente de la Cruz en su novela *Mis pequeñeces*. *El*

cuarto estado: “Pregunta una mujer, envejecida por los abusos del alcohol “¿Quién quiere oír el milagro de la Virgen de la Paloma?”, anunciando a continuación que podrá responder a la pregunta por 5 céntimos con el texto y la ilustración que lo acompaña en el pliego. Y otro pliego con treinta toscos dibujos: “Miren a la chulapa con un gran pañolón exclamando Bendita sea mi Virgen de la Paloma. A ella le debo el haberme *arreglao* con mi Manolo y por eso voy a ponerle a ella una vela, a ella, tan hermosa, rica y retrechera”, y al decir esas palabras besaba la imagen toscamente grabada de la Virgen con la que se iniciaba y concluía el pliego. mi Virgen de la Paloma. A ella le debo el haberme *arreglao* con mi Manolo y por eso voy a ponerle a ella una vela, a ella, tan hermosa, rica y retrechera”, y al decir esas palabras besaba la imagen toscamente grabada de la Virgen con la que se iniciaba y concluía el pliego *.

Muchos mas se recitaban y mostraban en los dibujados pliegos de cordel. Algunos eran truculentas historias como la de “Los amantes desgraciados” o aquella otra que contaba como una lluviosa y fría noche de invierno una joven regresaba a su casa cuando fue asaltada por un hombre que con un puñal estuvo a punto de asesinarla. La joven invocó a la Virgen y el hombre huyó. Pasaron 30 años y un día la joven – ya una hermosa mujer- lo reconoció, siguió y habló con él. Así volvieron a encontrarse. Él hombre había emigrado a América, y arrepentido de su vida elegido la buena senda y trabajando honestamente hecho una fortuna. Ella lo perdonó y ambos dieron gracias a la Virgen de la Paloma, se enamoraron y casaron. “Y fueron felices y comieron perdices”.

“Fíjense ustedes, presten atención, miren y escuchen el milagro de Nuestra Señora de la Paloma con una pobre madre y sus cuatro hijos enfermos”, decía otro en una concurrida esquina próxima *.

He citado extensamente estos hechos, prodigios o milagros relatados en versos pobres, torpes, ingenuos, para que el lector se haga una idea de una cierta religiosidad de la época. Versos que están muy lejos de los que ahora abren los laudes y vísperas de la Liturgia de las Horas - poemas de Amado Nervo, Gabriela Mistral, Unamuno, Pemán, Machado, Pérez de Urbel o Martín Descalzo- a veces marianos y siempre de gran belleza e incluso profundidad teológica. Vaya como ejemplo el fragmento de un poema de Manuel Machado:

“Madrecita de Madrid

Madre de las madres todas

Divina madre de Gracia

Piedad y Misericordia

Eva Santa,

Del linaje luminoso corredentora”

*.- Hoja Parroquial, 15 de agosto de 1947.

*.-En los inventarios de la capilla, que hemos visto, resumido e indicamos donde pueden consultar, no existe que así se llevara a cabo la colecta popular y menos que se alcanzase esa cifra.

*.- Estos pliegos de cordel pueden verse – y comprarse – en el Museo de la Fundación Joaquín Díaz.

El milagro de las lavanderas

Bajando hacia el Puente de Toledo el caminante se encontraba llegando al Manzanares con un deslumbrante marco de sábanas y ropas blancas al otro lado de los cuales estaban las lavanderas, sentadas en banquetas o cajones y en su mayoría sobre sus rodillas o talones, haciendo una colada. Descargaban furibundos paletazos y de vez en cuando se levantaban para colgar los trapos en los tendederos formados de estacas y sogas.

El miércoles 12 de mayo de 1886 prometía ser un hermoso día de primavera, con un sol brillante y un cielo azul. Por la tarde, pasadas las seis, mientras las lavanderas hablaban mientras hacían su trabajo. Solo faltaban tres días para subir a la romería en la pradera de San Isidro, cuando observaron que del suroeste venían unas nubes negras, que en unos minutos pasó a ser una lluvia torrencial con granizo, ensordecedores truenos y relámpagos en el horizonte de Carabanchel. Siguió un fuerte viento que se transformó en un ciclón y convirtió en un huracán, que alcanzó una velocidad de 320 kilómetros por hora.

El más grande que se recuerda haya azotado Madrid.

El huracán bajó desde San Isidro al río después de arrancar la techumbre del palacio de Vista Alegre y parte de sus árboles, destrozó la barriada de El Porvenir del Artesano, cruzó el Manzanares, subió hacia la Puerta de Toledo, barriando cuantas todas las casuchas existentes entre el Paseo de Yesería y la Ronda de Toledo y penetró en el centro de la ciudad, con especial intensidad por Atocha, el Jardín Botánico, el Buen Retiro y perdiéndose finalmente mas allá de las Ventas del Espíritu Santo.

El huracán duró apenas quince minutos, pero dejó cuarenta y siete muertos, mas de trescientos heridos, diez mil árboles

arrancados de raíz, tres mil faroles caídos y destruyó dos millares de viviendas. Solo en el parque del Retiro y el Jardín Botánicos destrozó a quinientos grandes árboles centenarios; se llevó todo el tejado del Casón del Buen Retiro y dos de sus fachadas neoclásicas; arrastró y tiró carruajes y tranvías. Uno de éstos fue levantado a dos metros de altura y lanzado a diez metros de distancia, causando la muerte de 14 pasajeros. El agua que bajaba por la calle de la Montera inundó la Puerta del Sol alcanzando hasta más arriba de las rodillas de los que estaban allí y vieron saltar las ventanas y tejas de la Casa de Correos, se desvió por la carrera de San Jerónimo llegó a Canalejas, descendiendo como un furioso torrente hacia el Paseo del Prado. Los cedros de la plaza del Congreso se cayeron y uno de ellos mató a un viandante. En la Plaza de Antón Martín un niño empujado por el viento fue se cayó ante un carruaje, muriendo aplastado y se llevó el techo, puertas y ventanas de un local donde se daba de comer a los pobres, hiriendo a siete. Un muro fue derribado matando a dos obreros *.

Fue, repito, el más grande huracán de jamás ha azotado Madrid, dejando a su paso la muerte y desolación. Y dejó también el más claro testimonio histórico que tenemos de la protección de la Virgen de la Paloma, más allá de los relatos, que durante décadas estaban en boca de ciegos y mendigos, cuentos y leyendas y los impresos pliegos de cordel que se exhibían y vendían colgados de bramantes en los portales, tiendas y tabernas.

En el llamado lavadero de Frascuelo, cerca de la glorieta de Pirámides, ochenta y cinco lavanderas y media docena de hombres se habían refugiado allí cuando empezó el diluvio. Pronto llegó el huracán que derrumbó el techo del cobertizo y dejó bajo los escombros a sesenta personas. Dos lavanderas, madre e hija, fueron de las que se libraron y corriendo emprendieron el camino hacia la Puerta de Toledo. Cesó el

viento ciclónico y se tomaron un respiro sentándose en un banco de piedra, bajo la lluvia. Y de pronto sintieron que empezaba a hundirse en un tremendo socavón, originado por una de las viejas galerías que de desagüe.

Lograron escapar mientras la piedra y la tierra parecían ser tragadas por el grande y hondo agujero y al llegar a su casa se dieron cuenta de que no habían cesado de pedir ayuda a la Virgen de la Paloma, primero en el cobertizo y luego en el banco y atribuyeron el milagro de no haber muerto y ni siquiera resultar heridas, siendo salvadas de los dos gravísimos peligros.

Es el hecho más portentoso, próximo históricamente a nosotros que he encontrado entre tantos de los aquí mencionados. Un creyente es un hombre que está convencido, seguro, de que Dios interviene en la historia, directamente o a través de la Virgen, Jesucristo, los santos o los ángeles. El hombre que solo cree en un Ser Supremo lejano, indiferente, a la humanidad y el cosmos, no es un cristiano.

Los folletines y las novelas por entregas

De los pliegos de cordel se pasó pronto a los folletines, que siguiendo la moda de los *feuilletons* iniciada por Alejandro Dumas y Eugenio Sue, eran los *best sellers* de la época, novelas por entregas en los que se mezclaban el amor, el misterio y la cruda violencia de las violaciones, los raptos y adulterios. El más famoso de los escritores de ese género popular fue Manuel Fernández y González que en el año 1872 mantuvo en suspenso durante semanas a los lectores con *La Virgen de la Paloma*.

Vino después Benito Pérez Galdós, que mencionó o aludió a la Virgen de la Paloma en muchas de sus novelas para situar al lector en un lugar madrileño o un momento histórico. La primera vez que lo hizo en *La Fontana de Oro*, publicada en 1870, a la que siguieron *Napoleón en Chamartin* en 1874, *Un faccioso más y algunos frailes menos*, en 1879, *Fortunata y Jacinta* en 1886, *Torquemada* en 1894 *. Igualmente W. Ayguals de Izco, E. Pérez Escrich, P. A. de Alarcón, J. Dicenta, L. Alas “Clarín”, A. Palacios Valdes y L. Coloma, citan o les dedican unas líneas a la Virgen de la Paloma en sus folletines o novelas por entregas. Rubén Darío escribió en *Azul* un breve relato sobre “la Virgen más popular”

Más tarde Ramón María del Valle-Inclán escribió en *La corte de los milagros*, en 1927: “Yo soy muy española y de la Virgen de la Paloma, de las que llevan la navaja en la liga”, Pio Baroja se paseó en sus novelas por las calles del Águila, Humilladero, Calatrava y la Paloma y Emilio Carrere le dedicó un cuento.

*.- La información del mas grande de los huracanes que ha sufrido Madrid está tomado de los artículos, grabados y fotografías de las revistas y diarios *El Liberal*, *la Ilustración española y Americana*, *La Unión*, *La Época* y *la Ilustración Cristiana* .

*.- *Galdós escribió sobre el huracán en 1886 en su novela "Misericordia".*

Proyectos de ampliación

El edificio de la Capilla tenía servidumbre de paso por el portal a una casa interior, edificada por Antonio Otero y Fonseca sobre un solar que compró en el interior del número 21. Se entraba en esa casa por el portal de la Capilla y tenía en común con ésta el patio interior.

Esa servidumbre común, de 18 metros de largo por 1 de ancho, concluía en el patio donde había un pozo del que se servían tanto la capilla como los vecinos. En 1869 don Ruperto tuvo un pleito con un vecino- la familia Noguerras - por un par de metros cuadrados de la casa contigua, hasta entonces considerados propiedad de la Casa Rectoral. El asunto terminó con un fallo en favor del cura.

Al fondo del edificio estaban los pajares y graneros de la posada del Pajarito, que tenía su entrada, para clientes, carruajes y caballos por la calle de Toledo.

En 1868 la revolución Gloriosa había depuesto a la monarquía. La familia real se había exiliado en Francia e instalado en Paris, donde Isabel II abdicó dos años mas tarde. La duquesa de Toledo, como se hizo llamar desde entonces, siguió acompañada del último de sus favoritos Carlos Marfori *. El ex-rey consorte, don Francisco de Assis Borbón y Borbón, se fue a residir en un acompañado *chateau* en Epinay-sur-Seine donde recibía mensualmente una pensión que le hacía llegar su esposa. Don Francisco vivía con “su fiel secretario” Ramón Menéndez y nadie hacía comentarios sobre “la extraña pareja”. Ni

siquiera en voz baja, aunque lo que sucedía era “vox populi”. Don Francisco no volvió a verse nunca más con su esposa, aunque iba con frecuencia a París y se paseaba por el Bosque de Bolonia con sus caniches con unos lacitos con los nombres de los que habían sido amantes de la reina.

En 1867 don Ruperto Gómez fue a la sacramental de San Isidro, limpió la tumba de Isabel Tintero, un tanto olvidada y totalmente abandonada, retiró la lápida anterior y colocó una nueva con la siguiente inscripción: “Aquí descansan los restos mortales de Isabel Tintero, fundadora de la capilla de la Soledad, en la calle de la Paloma. Falleció el 30 de octubre de 1813 a la edad de 66 años. Le dedica este pequeño obsequio don Ruperto Gómez, rector de la misma”. El texto iba acompañado por una calavera cruzada por dos tibias y el R.I.P.

Aquel año las misas, rosarios y salves no eran las únicas fuentes de ingresos de la capilla; en el altar mayor, al pie del lienzo de la Virgen había un cepillo y otro junto al Santo Cristo. Además Clemente León alquilaba el cuarto del fondo de la casa, José Ruidíaz el cuarto principal y Juan Pintado ocupaba el del 2º piso.

La capilla tenía varios miles de ducados depositados en el Banco de España, con los cuales, de invertirse, podría empezar la obra del nuevo santuario pero no para llevarla a cabo.

-“Sería como dar un salto en el vacío”, dijo don Ruperto.

-“Sois un hombre con poca confianza en la Providencia. Dios ayudará”, comentó el sacristán.

-“¿A vos quien os ha dado vela en este entierro?”, tronó el párroco.

¿Desde cuándo un sacristán se atrevía a opinar sobre lo que decía el cura?. Don Ruperto estuvo tres días sin dirigirle la palabra, ni siquiera para darle órdenes *

Pasó una semana y el rector juzgó que era preciso hacer algo. Al menos la ampliación urbanística en la fachada de la capilla que era una obra que debía pagar el ayuntamiento; y empezó a ver qué palos debía tocar para mover a los concejales. Se sentía como asfixiado en ese pequeño espacio de la calle de la Paloma, encajado entre las calles de la Solana y la Ventosa. Cada vez lo venía más difícil a medida que transcurrían los días. Las preocupaciones y ocupaciones de los políticos eran otros. Veía oscuro el futuro del país con un abismo delante. Mucho más que el “salto al vacío” de sacar del Banco toda o parte de los ducados para comprar los solares.

Llegó agosto, con la ruidosa y a veces tumultuosa verbena y el contratar el coro y orquesta que debían cantar la salve vespertina del 14 y dar esplendor a la misa solemne del día 15 y elegir al orador sagrado que debía hablar desde el púlpito de hierro, le hicieron olvidar otras cosas.

Aclaremos que entonces todavía no se sacaba el cuadro de la Virgen en procesión. Eso comenzó muy poco después.

**.- Carlos Marfori, sobrino de Narvaez, quien le abrió el camino en la Corte, alto, jácara, con grandes patillas y bigote terminado en punta y engominado, fue ministro de Ultramar e intendente de la Real Casa y Patrimonio, lo que le permitió hacer una gran fortuna en los últimos cuatro o cinco años de reinado. Permaneció junto a Isabel II hasta 1874, cuando volvió al ser restaurada la dinastía borbónica.*

**.- Archivo General de la Villa. Libro de acuerdos, tomo 293.*

**.- El diálogo, supuesto, está inspirado en una breve noticia publicada en una revista católica de la época, que hablaba del “salto al vacío” que había significado en una parroquia la iniciación de unas obras, que al no disponer de fondos llevaban años sin ser concluidas.*

La presentación de los niños.

La costumbre de llevar a la capilla y los niños presentar a la Virgen la primera vez que eran sacados a la calle fue desde un principio una de las notas características de la Paloma. Según cuenta la tradición la primera que lo hizo fue una cuñada de Isabel Tintero. Desde entonces y hasta hoy ha continuado, aunque con algunos cambios: en el siglo XIX lo hacían las madres cualquier día de la semana y la primera mitad del siglo XX se reglamentó que los niños fueran presentados los sábados al concluir la misa de 12.

Durante un siglo y medio las mujeres iban a la capilla para pedir a la Soledad de la Paloma un feliz alumbramiento y volvían después para presentar a la criatura y los “fiaban a su cuidado, guardándolos y guiando sus pasos por este valle de lágrimas hasta llevarlos a gozar de la bienaventuranza”.

Así lo hacían las madrileñas, unas a pie y aun descalzas, otras - las damas con su mantón de Manila – “en una manuela con la capota a medio abrir para que no se malogre el niño”.

En 1972 convertir dar a la ceremonia un sentido más solemne, con un claro contenido bíblico y hondo sentido litúrgico y concentrarla en el 2 de febrero, festividad de la Presentación del Señor. antes llamado día de la Candelaria o de la Purificación de la Virgen. Se hizo enlazándose lo que era una tradición de la Paloma desde los inicios con la reforma del calendario llevada a cabo a raíz del Concilio Vaticano II, recuperando el sentido original que tenía ya en la Edad Media y dejando de llamarse fiesta de la Purificación o día de la Candelaria.

La piedad popular sigue así alimentando su devoción mariana, hasta el punto de que algunas madres continúan acudiendo al templo con su hijo los sábados y rezando una

oración que figuraba en algunas viejas estampas: Oh Virgen de la Paloma, Reina y Señora nuestra, te rogamos humildemente que así como presentaste en el templo a tu Hijo, el Señor, el Unigénito, aceptes misericordiosa al hijo de nuestras entrañas como un hijo vuestro, guíes sus pasos a lo largo de su vida e intercedas para que pueda contigo y Dios Nuestro Señor de la eterna bienaventuranza”.

La Reina de las lavanderas en la Paloma

Triunfante la Gloriosa el general Francisco Serrano fue nombrado Regente. Los políticos y militares que habían encabezado la Revolución no se ponían de acuerdo en quien debería ser el rey de los españoles y una vez más las grandes potencias europeas intervenían y presionaban para colocar cada una de ellas a su candidato: Fernando de Sajonia-Coburgo, Leopoldo de Hohenzollern, el duque de Montpensier (representante de la dinastía Orleans) e incluso el general Espartero.

La revista liberal “La Flaca” publicó un gran dibujo que fue comentado con grandes carcajadas por las gentes del barrio de la Paloma. Se titulaba “Se subasta la Corona española”, y en ella se veía los tres “espadones” que entonces encabezaban el gobierno, el general Serrano, alzando la corona y el cetro, el general Prim guiñándole un ojo con complicidad y el almirante Topete con gesto irritado porque su candidato era el duque de Montpensier de la dinastía de Orleans había sido descartado.

El general Prim, jefe del Partido Progresista, logró llegar a un consenso, un hombre que no perteneciera a la dinastía de los Borbones, fuese católico y de ideas liberales. La “subasta” recayó en el candidato italiano, el duque Amadeo de Aosta, que fue elegido por las Cortes en noviembre de 1870, por 191 votos a favor, 100 en contra (60 votaron por una república federal, 27 por el duque de Montpensier, 8 por el general Espartero). A los madrileños no les gustó la solución, gran parte lo recibió con frialdad y no faltaron los castizos del barrio de la Paloma que lo llamaran “Macarroni I”.

Al desembarcar en España el 30 de diciembre le comunicaron la noticia de que el general Prim, su principal valedor, había sido asesinado tres días antes en el centro de Madrid. Como en tantos otros casos en la historia española se eliminó rápidamente al ejecutor y no se averiguó quienes eran los instigadores. Amadeo llegó el 2 de enero a un Madrid cubierto por un manto de nieve y se dirigió a la real basílica de Atocha, donde era velado el general Prim, su valedor. La nueva dinastía, la de Aosta, se iniciaba con mal pie.

En la primavera las niñas del barrio de la Paloma jugando al corro cantaban:

En la calle del Turco

lo mataron a Prím

sentadito en el coche

con la guardia civil .

Los nobles y los obispos y canónigos no aceptaron nunca a la “nueva dinastía italiana”. Los primeros porque remplazaba a la borbónica de Isabel II, en la que habían gozado de una situación privilegiada y la jerarquía eclesiástica, con notoria influencia en la clase media y los medios rurales, donde los párrocos interpretaban en sus sermones los sucesos, porque el padre de Amadeo, el rey Víctor Manuel, había despojado a Pío IX de los Estados Pontificios recluyéndolo en el Vaticano y rechazaba la idea de la libertad de cultos. “El rey extranjero se ha rodeado de una corte de cabos furrieles y tenderos”, empezaron a decir y a manifestarle públicamente su rechazo.

Amadeo I intentó crear una monarquía parlamentaria e intervino varias veces para que dos partidos, uno conservador a la derecha y otro progresista a la izquierda, se alternaran en el

gobierno. Logró lo primero en parte y fracasó en lo segundo, en unas Cortes donde los progresistas contaban con 130 representantes, los unionistas (derecha) 80. Pero en el que figuraban también los republicanos con 52, los carlistas con 51 los “alfonsinistas” con 9, los “orleanistas” del duque de Montpensier 7 y hasta los partidarios de una regencia dictatorial en la persona del “espadón” Espartero.

La inestabilidad política - seis gobiernos en dos años -, el frustrado atentado que sufrió el rey en la calle del Arenal el 18 de julio, el inicio de la III Guerra Carlista, bajo el grito del pretendiente Carlos VII gritando “Abajo el rey extranjero. Viva España” y el comienzo de lo que se llamó la Guerra de Cuba hicieron imposible su gobierno.

Su esposa, la condesa María Victoria del Pozzo, llegó en 1872 con sus dos hijos pequeños. Era una mujer inteligente, culta – había estudiado Ciencias y hablaba siete idiomas – que se dedicó a obras de beneficencia ayudada por Concepción Arenal, una de las pocas amigas que tuvo en Madrid. Creó la primera guardería infantil que existió en España cuando supo las condiciones en que trabajaban a orillas del Manzanares las lavanderas, que debían tener a su lado sus hijos pequeños durante jornadas de 14 horas de trabajo. Luego creó la primera casa-escuela para los hijos de las cigarreras y un hospicio para los niños huérfanos. Las damas de la Corte, que la desairaban en los palcos de los teatros, permaneciendo sentadas cuando entraba la Reina, y en el Paseo del Prado con la “rebelión de las mantillas” *, empezaron a llamarla despectivamente “la reina de las lavanderas”, pero éstas y las cigarreras la acompañaron en las dos o tres ocasiones que acudió a la capilla de la Paloma, la última cuando esperaba su tercer hijo, que nació en enero de 1873, un mes antes que abdicara su marido.

Don Ruperto Gómez llevaba 27 años de capellán cuando pidió “un sacerdote que me ayude en los asiduos y constantes trabajos que pesan sobre mí, atendiendo a mi mucha edad y quebrantada salud” y propuso “a don Ildefonso Gutiérrez Herrera,”. Fue autorizado para ello arreglándosele para que sea su vivienda “una de las habitaciones que alquilamos en la casa” que ocupó en junio de 1872*.

En las elecciones municipales de 1872 los conservadores ganaron en 25 capitales de provincia (Barcelona, Sevilla, entre otras); los progresistas en 3, entre ellos Madrid; los republicanos en 14 (Valencia, Córdoba y Granada entre otras) y los carlistas en 5 capitales.

Algo empezaba a cambiar en España a medida que crecía la clase media y la industrialización. Los iban reflejando las Cortes, a pesar de ser tan escasamente democráticas y representativas.

**.- Las damas de la nobleza para expresar su repudio a “la reina italiana”, acordaron que en el paseo vespertino por el paseo del Prado, en lugar de sombreros y tocados llevarían “las españolísimas mantillas sujetas con alfileres con la flor de lis, emblema de los Borbones”. Es lo que se llamó “la rebelión de las mantillas”*

**.- En lo que se invirtieron 3.350 reales (AHD, 202782).*

La I Republica.

El 11 de febrero 1873 abdicó Amadeo I de Saboya * y el mismo día proclamó la I República, que solo duró once meses. El breve periodo se inició con Estanislao Figueras, que fue elegido por 258 votos contra 32 y que lo hizo con el título de Presidente del Poder Ejecutivo, porque todavía no se había aprobado la Constitución.

Figueras que conservó en su puesto a cuatro ministros del rey Amadeo, una transición “*en douceur*”, que un castizo del barrio de la Paloma diría a la chita callando. Aunque las manifestaciones callejeras fueron ruidosas y festivas. Ese mismo castizo pudo ser de los que cantaban:

Si la República viene

no habrá quintas en España

Por eso aquí hasta la Virgen

se ha vuelto republicana.

Las quintas, es decir el servicio militar obligatorio, que podía redimirse en metálico, por lo que la “*mili*” solo la hacían los pobres, fue sustituida por el servicio militar voluntario, en el que cada soldado cobraba una peseta diaria y un chusco.

Poco más pudo hacer Figueras. El 10 de junio salió de su despacho diciendo que se iba a pasear por el Retiro, llegó a la estación de Atocha, se subió al tren y no bajó hasta llegar a París.

Lo sucedió Francisco Pi y Margall que inauguró la República Federal, y comenzó a redactar una Constitución por la cual se dividía España en 17 estados federales cada uno con su gobierno y asamblea legislativa. Algo así como 17 autonomías, en

las que el gobierno central republicano de la República controlaba la política exterior, las Fuerzas Armadas y los servicios públicos de educación, sanidad y transportes. Las 17 autonomías establecidas en el proyecto, no eran las mismas de la actual Constitución, sino las siguientes: Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Valencia, Vascongadas y además Cuba y Puerto Rico, las dos últimas colonias americanas. El sistema colonial solo permanecía en el Pacífico: Filipinas, Guam, los archipiélagos de las Palaos, las Marianas y las Carolinas.

Ese descentralismo pronto estalló no en forma de Estados autónomos, sino en el cantonalismo. Mas de una veintena de cantones independientes surgieron en España, especialmente en Valencia, Murcia y Andalucía. El caso mas resonante fue el de Cartagena, con su poderosa base naval, que hizo la bandera roja y declaró la guerra a Madrid, hasta que barcos de los imperios alemán y británico ayudaron a la República Federal española a restablecer allí el orden.

La Constitución Federal estableció la separación de la Iglesia y el Estado, que incluía el pleno reconocimiento de la libertad de cultos y la abolición de los títulos de nobleza.

Pi y Margall reguló el trabajo de las mujeres y niños en talleres industriales, donde hacían a veces jornadas de mas de 14 horas seguidas y abolió la esclavitud. España fue el último país del mundo en abolir la esclavitud; los esclavistas eran un lobby importantes en las Cortes españolas. El que fuera primer Presidente de la República no llegó a durar tres meses en el poder.

La Constitución fue un terremoto social provocado por cambios inimaginables años antes, como la abolición de la esclavitud, de los títulos de nobleza y libertad de cultos. Las familias adineradas, y no solo los enriquecidos esclavistas, marcharon a Francia huyendo del Apocalipsis y bruscamente descendió la actividad comercial e industrial.

Los vecinos de la Paloma no dormían del miedo y la angustia y algunos decidieron ir a América. Fueron los adelantados de las olas de inmigrantes que se establecieron en Argentina y Uruguay a partir de ese momento. *

“La libertad de cultos es cosa de países protestantes, de herejes, de masones”, dijo don Ruperto Gómez en uno de sus sermones. “Tenemos un gobierno de masones y los herejes ya llegan en tropel. Fijaos que una tal Sociedad Bíblica, pagada por los ingleses, han abierto un kiosko en la romería de San Isidro donde venden bíblias en español intencionadamente mal traducidas, falseadas, ¡libros en nuestra lengua, la de Isabel la Católica, que dicen que son los Evangelios!” *

Otro domingo dijo: “Mientras nos encontramos al borde de una hoguera satánica en la que quieren quemarnos, los carlistas restablecen las comunidades en los conventos que se han mantenido en pie de la desamortización de Mendizábal. Otro masón. Entonces empezó el mal que nos invade”.

Sin embargo los sacerdotes, hostiles a los radicales principios religiosos de la República, no tomaron las armas ni hicieron causa común con los carlistas, salvo excepciones.

Se produjo una de las periódicas epidemias de cólera. Los nobles huyeron a sus residencias en el Escorial o en los alrededores del palacio de Rascafría, que quedaron aisladas por un cordón sanitario. Al resto de los madrileños solo les quedó

rezar por los que morían o pedir a la Virgen que salvara a sus hijos de la peste. En el atrio de la capilla de la Paloma las mujeres comentaban comentar que lo que sucedía era “un castigo de Dios” por las leyes heréticas dictadas por los gobiernos masónicos. Don Ruperto decía: “esta vez no pueden decir que nosotros somos los culpables por haber repartido caramelos envenenados, como hicieron en 1834, cuando asesinaron a tantos sacerdotes” *.

El 18 de julio de 1873 lo sucedió Nicolás Salmerón, que abolió la pena de muerte y estableció la independencia del poder judicial frente al ejecutivo.

El 7 de septiembre Emilio Castelar fue elegido Presidente y decidió que había que acabar con el federalismo y volver a la República a secas, la centralista, y restableció la pena de muerte. Sus compañeros de filas de partido lo acusaron de militarista y dictatorial. El 3 de enero de 1874 el general Pavía desenfundó la espada en la plaza del Congreso ordenó a sus tropas que entraran en las Cortes; la Guardia Civil que las protegía se unió a él y de acabó la I República Federal.

El “espadón” Francisco Serrano, duque de la Torre, regresó del exilio y volvió a gobernar, por tercera vez, con la autoridad dictatorial que lo caracterizaba. Titulándose Presidente de la República prolongó el régimen durante once meses, aunque fuera solo de nombre. Definió su gobierno dictatorial como “un duro crisol, un fuerte molde”, que haría ver “a la nobleza, las clases acomodadas y la Iglesia” que el orden y la democracia eran posibles”. Pero lo hizo suprimiendo las Cortes e incluso sin regirse por Constitución alguna. Disolvió la Asociación Internacional del Trabajo (AIT) “por atentar contra la propiedad y la familia, volvió al sistema militar de quintas con el sorteo y la

redención en metálico y desaparecieron “las zarzuelas disparatadas y el indecente can-can”.

Se propuso acabar con Carlos VII que había establecido su capital en Estella, desde donde dominaba más de la mitad de España y redoblar los esfuerzos para exterminar a los mambises cubanos que luchaban por su independencia. Y para ello mes y medio de tomar el poder marchó al Norte a combatir a los carlistas, delegando el gobierno, aunque ejerciéndolo en la distancia.

**.-Tuvo que pasar un siglo para que Madrid dedicara al rey Amadeo I una pequeña y tranquila calle. “A los españoles nunca nos han gustado los reyes extranjeros” se dice para explicar ese silencio injustificable. Es lo que se llama no tener memoria, o peor, una mala memoria: olvidan a Carlos I de España, fundador de la dinastía de los Austrias y a Felipe V, fundador de la dinastía de los Borbones. A Amadeo I, no le dejaron fundar la dinastía de Saboya. Hizo lo que pudo y al menos mostró un valor personal frente al terrorismo que otros no lo han tenido.*

**.- De mi bisabuelo a mi abuelo, que emigró al Rio de la Plata hacia 1880: “No te hubiera dejado partir si allí no hubiera religión, pero si llegaras tan lejos, adonde no hubiera ni pueblo ni iglesia, acuerdate de Dios en todos los lugares”.*

**.- Las frases entrecomilladas están tomadas de editoriales de los diarios católicos de la época.*

¿Dónde vas Alfonso XII?

El año 1874 que empezó con la República y siguió con la dictadura del general Francisco Serrano, terminó con la restauración de la dinastía Borbónica, cuando el general Martínez Campos se sublevó en Sagunto el 29 de diciembre, proclamando rey de España a don Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II y restaurando la dinastía.

Alfonso de Borbón, príncipe de Asturias, había tenido que abandonar Madrid cuando tenía 11 años en 1868, cuando triunfó la revolución “Gloriosa” y fue destronada su madre Isabel II, que huyó a Francia con toda la Familia Real. El exilio le dio a Alfonso una experiencia como jamás había tenido hasta entonces ningún príncipe español : estudió en un colegio privado parisino, en una academia ginebrina, en la Imperial Academia Teresiana de Viena y en la Academia Militar de Sandhurst, en la Gran Bretaña . Cuando regresó a España hablaba francés, alemán e inglés y había conocido las formas de vida política de las tres grandes potencias cercanas a Europa *.

Isabel II abdicó en 1870 sus derechos dinásticos en favor de su hijo, que a los 13 años pasó a ser considerado por una parte de los monárquicos como el legítimo rey de España. Al volver a Madrid, en enero de 1875, fue proclamado rey ante las Cortes. Su madre, Isabel II, le hizo entonces una confesión que al tiempo era un consejo: “No te olvides que la única sangre de los Borbones que llevas es la mía”.

Siendo estudiante en Viena, el príncipe Alfonso se encontró con su prima María de las Mercedes de Orleans. “Cuando la vi me di cuenta que la amaba desde siempre y comprendí que sería la razón de mi existencia”, le dijo a un compañero de la Academia

Imperial. Fue un amor a primera vista entre los dos jóvenes. Alfonso se fue a la Academia Militar de Sandhurst y le escribió con frecuencia, habiéndose prometido en secreto ambos. Cuando Isabel II lo supo le dijo a gritos: “No tengo nada contra la Infanta de Orleans, pero no transigiré que llegue a ser reina la hija del duque de Montpensier”, al que hacía uno de los responsables de su derrocamiento y exilio. Cánovas del Castillo, que había defendido durante años la causa de Alfonso de Borbón como pretendiente legítimo también se opuso: creía que el príncipe debía casarse con una princesa europea y además se oponía al duque de Montpensier y sus partidarios en las Cortes habían intrigado durante años para que él fuese el rey. Pero Alfonso no cedió.

En 1876 se aprobó una nueva Constitución, en la que dos grandes partidos, - el conservador y el progresista – gobernarán por turnos. Terminó la III Guerra carlista y se logró un transitorio fin de hostilidades con los independentistas cubanos. Los españoles sintieron que empezaba una nueva era.

Y cuando hizo público que se casaba con su prima los madrileños se volvieron locos de entusiasmo: María de las Mercedes era una joven de 17 años, guapa, rubia, y española. Los españoles estaban hartos que sus reinas fueran extranjeras. Y todos, desde los diputados en Cortes a los manolos del barrio de la Paloma empezaron a llamarla “carita de ángel”.

El matrimonio se celebró el 23 de enero de 1878 en la basílica de Atocha, sede siempre de los grandes acontecimientos de los monarcas.

En abril María de las Mercedes sufrió un aborto. A principios de junio el pueblo de Madrid supo que la joven reina estaba enferma. Tenía fiebre alta y fuertes dolores de cabeza. Las verduleras y fruterías de la plaza de la Cebada, la calle Toledo

y alrededores iniciaron una colecta para ofrecer un donativo a la Virgen de la Paloma, a fin de que intercediera para que recobrase la salud.

Los médicos dictaminaron que se había contagiado de tifus, “quizas por haber comido ostras contaminadas opinó uno de ellos, o como consecuencia del aborto. Doña María de las Mercedes murió el 28 de junio de 1878, a los 18 años de edad y su esposo pasó muchos días deprimido y llorando.

En el barrio de La Paloma, las niñas jugando al corro cantaban:

*De los árboles frutales
me gustan el melocotón
y de los reyes de España
Alfonsito de Borbón.
¿Dónde vas Alfonso XII,
Dónde vas triste de ti
Voy en busca de Mercedes
que ayer tarde no la vi.*

Al morir sin descendencia, es decir al no ser madre de un rey, doña María de las Mercedes de Orleans no podía ser enterrada en el Monasterio del Escorial. Alfonso XII quiso entonces que al lado del Palacio Real se construyera una catedral y que allí fuera enterrada la amada de su vida. Hubieron de pasar mas de cien años para que, terminada la catedral de la Almudena, María de las Mercedes tuviera su definitiva sepultura el año 2002. En la tumba puede leerse “María de las Mercedes, de Alfonso XII dulcísima esposa”.

Esos años pasados vistos desde hoy, amigo lector, son historias que parecen una serie encadenada de leyendas. Nada más, el resto se lo llevó el viento como si fuera polvo.

Pero no era así para don Ruperto Gómez y cuantos se ponían al pie de la Virgen de la Soledad de la calle de la Paloma. Durante años había pedido a Nuestra Señora por sus hijos, que luchaban en el Norte de España o más lejos, en Cuba. Pasaban a veces años sin saber nada de ellos y en los peores casos no lo sabrían nunca.

Los vecinos de Madrid veían pasar los años – con sus “nueve meses de invierno y tres de infierno” – y a veces reían con los chismes que circulaban en la Villa y Corte o que publicaban los diarios y revistas, se conmovían con los atentados y sangrientos arreglos de cuentas entre políticos y a veces gritaban, pero no podían pasar de ahí. Las Cortes, las de Amadeo I y las de la República, cuyos escaños ocupaban los duques, marqueses, condes, militares, banqueros y obispos (prácticamente todos tenían títulos nobiliarios), porque solo ellos podían ser elegidos y luego disputarse el poder entre progresistas, unionistas, federales, carlistas, alfonsinistas y republicanos. Sus interminables discursos consumían las horas de charlas en las tabernas y cafés de la calle de Toledo, la de Calatrava y la de la Paloma. Un tema de conversación junto con los toros. Y nada más porque entonces no había fútbol.

En tiempos más recientes, con Alfonso XII había vuelto la paz en el Norte y una tregua en Cuba. Los soldados carlistas y alfonsinistas pudieron volver a sus casas después de casi cinco años de guerra civil y era de esperar que la tregua en lejana y mortífera guerra contra los independentistas cubanos se transformara en una paz. Por fin el pueblo tenía a unos reyes,

Alfonso XII y María de las Mercedes, jóvenes y románticamente enamorados y unas Cortes en las que los políticos seguían con sus discursos, pero que – progresistas y conservadores - iban a alternarse en los gobiernos sin las grandes alteraciones del pasado.

.
**.- Después de él solo don Juan Carlos I ha recibido una formación militar y universitaria semejante, aunque más rigurosa y castrense. Como Alfonso XII exilio hizo posible que hable francés, italiano, portugués e inglés.*

Un pueblo en fiesta: la procesión y la verbena

Un anónimo reportero del diario *El Imparcial* recorrió el barrio de la Paloma el 15 de Agosto de 1889, enumerando las calles por las que discurrió la procesión de la Virgen de la Soledad, pormenorizando banderas, luminarias y adornos utilizados colocados en cada una de las vías. Abundan en el artículo referencias a los humildes tiestos de verbena (*verbena officinalis*) que dan nombre genérico a la fiesta, las magníficas arañas de luz, realizadas con alambre, papel y cáscaras de huevos pintadas que colocadas artísticamente, iluminaban balcones, arcos y corralas. No me resisto a la tentación de copiar aquí alguno de los párrafos:

“... El número 101 de la calle de Toledo, casi esquina a la de Calatrava está caprichosamente adornado con banderolas y faroles. La fuente de la corrala (se refiere a la Fuentecilla erigida por el alcalde conde de Moctezuma a la que hoy conceden tanta importancia los guías turísticos) está rodeada de guirnaldas y el león que la corona tiene un estandarte rojo que dice “Latina”.

“... En el Despacho de Leche y Café del número 3 de Calatrava se ve un bonito e iluminado aparato de espejos, formando una estrella giratoria, Los balcones ostentaban colgaduras de raso y preciosos pañuelos de Manila”.

“...En la calle de la Paloma, al llegar al sitio en que se encuentra la capilla destinada al culto de Nuestra Señora de la Paloma llama la atención el pabellón que ha formado con José García con ramos de uvas, camuesas y sandías, y el salón de baile que frente al núm. 26 ha construido el maestro vidriero don Joaquín López. Pendiente de uno de los arcos cuelga una caprichosa araña formada por cáscaras de huevo pintadas de azul, rojo, amarillo y verde.”

“...En la calle del Bastero hay un tablado donde toca la música del Hospicio y don Protasio Gómez distribuye 500 bonos de peseta entre los pobres del distrito de La Latina.”

Con respecto a la procesión religiosa, el diario no le concede especial relieve:

“...La cabalgata era casi idéntica a la de la verbena de San Lorenzo, con dos variantes: una nueva carroza que conducían individuos vestidos de majos y en vez de la imagen de San Lorenzo, llevaba una alegoría representando a la reina y a una chula ofreciendo sus hijos al cuadro de la Virgen.”

Otro periódico de esa misma fecha, *El día*, daba noticia de otras curiosas manifestaciones con las que lo que llamaba “el barrio de la Paloma” celebraba la fiesta:

“...en el centro de la plazuela de la Morería se ha levantado un kiosko representando un castillo árabe, con la inscripción Mezquita del Moro de Valdepeñas y la figura de un rey, ataviada con bastante propiedad rematando la cúpula”.

“...En la calle de San Isidro, esquina a la de Don Pedro, el tabernero Picazo ha puesto una fuente de vino y en el número 77 de la calle de Toledo el salchichero Pablo Zato ha construido un Arco de los Jamones, adornado con jamones, chorizos y salchichones.

“...En la calle del Águila varios son los arcos que se han levantado. Frente al número 23 el fabricante de sillas don Domingo Collado y sus dependientes han construido una Virgen de la Paloma de pan y rellena de jamón con el siguiente letrero:

“Virgen de la Paloma

que tantos milagros has hecho

ahora tienes que hacer uno

que nos haga buen provecho”.

Pero no todo quedaba en la procesión, monumentos efímeros y bailes. También había lugar para concursos de fuerza o destreza. *El Imparcial* y *El Día* informaban de las cucañas levantadas en distintos lugares del barrio, dotadas con premios más o menos cuantiosos. Fue muy comentada la prodigalidad del dueño de la tienda de ultramarinos situada en el número 1 de la Plaza de Puerta de Moros que, además de colocar verdaderos árboles en la entrada, iluminados con vasos de colores, dotó con 25 pesetas y dos palomas al ganador de la cucaña allí preparada, que fue un joven oficial de albañil.

A la verbena se acudía al caer la tarde, en familia – abuelos, padres y niños-, en grupos de muchachas solas, que buscaban novio, y los varones – que buscaban novia - acompañados por los vecinos o amigos. Se charlaba, se bebía y se bailaba, parejas mixtas de toda edad y condición, mujeres con mujeres, niños y niñas. Todos se codeaban y divertían en las tardes y noches de la verbena – funcionarios, profesionales, empleados de comercio, obreros, señoras de la nobleza y criadas -. El prestigio de la Paloma atraía a madrileños de otros barrios y forasteros de pueblos de los alrededores. Mozas venidas a servir desde la Mancha, la Alcarria o Galicia, que era fácil identificarlas porque tenían las manos rojas, las uñas largas y negras y los dedos con ronchas y rasguños del estropajo y la cocina. Sus parejas eran soldados, jóvenes de las tiendas de ultramarinos, trabajadores de los huertos de orillas del Manzanares. Las criadas tenían que volver a casa antes de las once, porque las señoras no le daban más permiso y se retiraban cogidas de la mano.

“La verbena de la Paloma o El boticario y las chulapas”.

En el siglo XIX los madrileños se divertían con nueve verbenas: la de San Antonio de la Florida – “la primera que el cielo envía “- seguida por las de San Juan, San Pedro, el Carmen, y Santiago, luego las de San Cayetano, San Lorenzo y la Paloma, para terminar en septiembre con la de la Virgen del Puerto. Bailaban y cantaban al son de guitarras, bandurrias y pianos de manubrio. Bebían vino, limonada, horchata, aguardiente y aloja.

Ricardo de la Vega y Tomás Bretón viendo que el nombre de la patrona popular de los madrileños estaba en boca de todo el mundo desde que Fernández y González escribiera su folletín, le dieron fama mundial con la zarzuela *La verbena de la Paloma o el boticario, las chulapas y los celos más reprimidos*, estrenada en el teatro Apolo en 1894. La historia del empleado de una imprenta enamorado de una chulapa, de sus celos y las ilusiones que se hacía un viejo boticario, entusiasmó desde el primer día.

El sainete lírico en un solo acto, con libreto de Ricardo de la Vega y música de Tomás Bretón, se convirtió en el prototipo de zarzuela del género chico. Sus personajes, el viejo boticario don Hilarión, su amigo don Sebastián, Julián, el celoso cajista de una imprenta, las chulapas Casta y Susana, la tía Antonia, el sereno, los guardias y el tabernero, -tipos característicos del Madrid de la Restauración y su ambiente castizo se hicieron inmediatamente familiares del público, como el chotis, la mazurca y algunos de los diálogos de esta obra, la más famosa del género chico.

En una zarzuela anterior, *El Barberillo de Lavapies*, estrenada en 1874, compuesta por Francisco Asenjo Barbieri, con

argumento de Luis Mariano de Larra, una pareja castiza, la protagonista se llama Paloma. E una joven enamorada de Lamparilla (el barberillo). En ella se canta

Como nací en la calle

de la Paloma

ese nombre me dieron

*de niña en broma .**

En poco tiempo la zarzuela de “La verbena de la Paloma” se difundió por toda España y por el mundo americano de habla española y “*la calle de la Paloma milagrera multiplicó su fama al hacerse además verbenera*”, según escribió Fernando Terán.

La Virgen de la Paloma se hizo universal hasta el punto de que muchas personas creyeran equivocadamente que era la patrona de Madrid, mientras entre las autoridades eclesiásticas de la diócesis se discutía si debía presidir la catedral en construcción, serlo la Virgen de la Almudena- patrona de la Villa- o bien la Virgen de Atocha – patrona de la Corte-. Por entonces la famosa imagen de la Virgen de la Soledad era venerada en la basílica de San Isidro de la calle Toledo. Esa circunstancia – la imagen de la Soledad en la calle de Toledo y el lienzo de la Soledad en la calle de la Paloma – restó fuerza a aquellos que querían que fuese la que presidiera el altar de la futura catedral.

Lo que sí podemos sostener es que la Virgen de la Paloma es la patrona popular de Madrid, “del Madrid cañí, castizo y barriobajero”, como escribió el sacerdote e historiador Félix Verdasco, durante varios años coadjutor en San Pedro el Real.

**.- Tuvieron que pasar muchos años, hasta 1932, para que en el libro de bautizos se inscribiera por vez primera el nombre de Paloma. Hasta entonces proliferaban en el barrio el nombre de Soledad, a partir de entonces los de Paloma o María de la Paloma.*

**.- La Virgen de la Soledad del escultor Gaspar Becerra, considerada por algunos especialistas como la mejor obra de la imaginería española del barroco, fue destruida en julio de 1936 al ser incendiado el templo junto con otros 46 en Madrid, perdiéndose así muchas obras de arte de incalculable valor.*

Fin del reinado

En 1879 fue preciso nombrar a don Bruno Guerrero León, “párroco jubilado de Jerez de los Caballeros, para que hiciese las veces de don Ruperto como rector y administrador, por su mal estado de salud”, pero no por eso el anciano capellán fue cesado. Continuó como titular hasta enero de 1882 en que presentó su renuncia, después de 38 años como capellán *.

Un centenar de exvotos colgaban de los muros de la capilla según un artículo publicado en el diario El Imparcial que precisa se trata de ofrendas dedicadas a la Virgen de la Paloma como recuerdo o agradecimiento de los beneficios realizados al ser curados del mal de garganta, infección de tifus o de cólera, de una caída o accidente, por haber devuelto a su hijo sano y salvo de la guerra, haberle dado un marido. O promesas a cambio de buscarle un novio o conseguido un trabajo.

“Manifestaciones de un hondo fervor religioso”, dice el periodista, en las que en ciertos casos figura un nombre o una fecha, junto al exvoto de cera, una cabeza, una mano, un pie, una pierna ; otras una corona de novia, una trenza de pelo, una muleta, un pequeño dibujo o cuadrito. La mayoría son anónimos.

Alfonso XII quedó completamente desolado al morir María de las Mercedes, el amor de su vida. Comenzó a beber y salir de noche. España necesitaba un heredero y Cánovas del Castillo le hizo comprender que era preciso que tuviera una nueva esposa. Un matrimonio de Estado, un matrimonio de conveniencia, le dijo secamente. Se celebró en noviembre de 1879.

María Cristina de Habsburgo-Lorena fue la elegida, una germana estricta y seria que durante años tuvo que luchar con el fantasma de una mujer joven y bella idealizada por el pueblo. Tuvo que soportar sus aventuras amorosas, sus excesos y una especie de desprecio por su vida.

En 1885 se inició en Valencia una de las periódicas epidemias de cólera, que pronto se extendió por todo el país y llegó a Aranjuez. El rey anunció su propósito de visitar a los enfermos, a lo que se opuso Cánovas del Castillo. Pero Alfonso, tan obcecado como lo había sido cuando su madre trató de impedir que se casara con María de las Mercedes, se fue y ordenó abrir el Palacio de Aranjuez para alojar a la guarnición, donde se habían dado las primeras defunciones, consoló a los enfermos y repartió ayudas a sus familiares. Contra su voluntad le obligaron a volver a Madrid. Cuando llegó el pueblo, que conocedor del valeroso gesto del joven rey lo recibió con vítores y acompañó hasta el Palacio de Oriente. Semanas después Alfonso XII murió de tuberculosis. Tenía 28 años. Dejó dos hijas y a su esposa esperando al tercero, que sería varón y rey con el nombre de Alfonso XIII.

En marzo de 1885 el Papa León XIII creó la diócesis de Madrid-Alcalá y nombró el primer obispo, don Narciso Martínez Izquierdo que tenía 54 años. Era un hombre de aspecto adusto y campesino, que había nacido en el Señorío de Molina de Aragón. Ordenado sacerdote en 1857 había sido rector del seminario de Granada, diputado en Cortes entre 1871 y 73 y durante la 1ª República elegido obispo de Salamanca.

Allí estaba cuando se le designó para el obispado de la capital del Reino. Se resistió porque “le turbaba el estado de la diócesis. Solamente con ver la escasa religiosidad y corrupción

de Madrid es para aterrarse. Me aseguran que mueren mas del 70 % sin recibir los últimos sacramentos, la cura de almas es escasa, mal dispuesta y sin dotar. El clero muy poco y no todo bueno y no hay seminario”. No era el único motivo para tratar de eludir el cargo. Sabía que sacerdotes y políticos habian puesto reparos por “filiación carlista”, partido al que había representado cuando ocupó la diputación en Cortes por la tradicionalista Molina.

No habían transcurrido ocho meses desde su entrada en la diócesis cuando el 18 de abril, Domingo de Ramos, al ir a presidir los solemnes oficios en San Isidro, convertida en catedral, San Isidro, convertida en catedral, un sacerdote loco, sacando una pistola oculta en los hábitos, le disparó a quemarropa, muriendo al día siguiente.

La reina María Cristina, que acababa de quedarse viuda y estaba embarazada de ocho meses, testigo del crimen, cayó enferma y estuvo a punto de abortar. España habría al rey Alfonso XIII.

Don Narciso Martínez Izquierdo fue sepultado en San Isidro y pronto se inició su causa de beatificación, que pasado mas de un siglo sigue sin haberse concluido.

Doña María Cristina fue regente durante 16 años, al llegar a la mayoría de edad el Príncipe de Asturias y mientras procuró que recibiera la educación necesaria para desempeñar el cargo que le esperaba.

Su regencia fue difícil al morir Cánovas y Sagasta, los líderes de los dos partidos – el conservador y el liberal - que se alternaban en el poder. Tuvo que enfrentarse con los primeros y graves conflictos sociales provocados por una clase obrera surgida con la industrialización y ver cómo la guerra con los

Estados Unidos significó la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, las últimas colonias de un imperio donde nunca se ponía el sol.

La reina-regente fue ganándose el corazón del pueblo, que descubrió en ellas sus costumbres sencillas y su trabajo por lograr un desarrollo económico que hizo posible a pesar de la guerra.

La guerra había terminado y el pueblo suspiró aliviado. La clase política, las grandes fortunas basadas en la explotación de aquellas colonias y los intelectuales – la generación del 98 - sí comprendieron lo que eso significaba y el nombre de los Estados Unidos, -los yanquis – se convirtió en algo odiado durante décadas.

Para los castizos, tenían suficiente con sentirse orgullosos del barrio corazón de Madrid.

Quien no vive en la calle de la Paloma,

No sabe lo que es pena, ni lo que es gloria.

Toma piñones

Que me gusta la gracia

Con que los comes.

O si se prefiere

No será madrileño

Quien no lleva en su persona

a la santa y morena

Virgen de la Paloma.

*.- Archivo Histórico de la Diócesis, 27416.

El último rector de la capilla

A finales del siglo la capilla seguía dependiendo de la parroquia de San Andrés, a la que rendía cuentas de los aranceles de derechos a cobrar y las cantidades que correspondían a los ministros y celebrantes en las misas, cantores, organista, sacristán y acólito. Por entonces se celebraban en la capilla cinco tipos de misas: de 60 y 100 reales, de 120 si eran con exposición del Santísimo, de 200 si eran con exposición del Santísimo y sermón y de 300 si eran finalmente con manifiesto y sermón. Las salves, misereres y el te deum costaban 30 reales.

La capilla tenía además otros ingresos que procedían de los alquileres de los dos pisos de la casa donde estaba instalada, en los números 17 y 19 de la Paloma.

En una vivienda interior, que correspondía al número 21 vivían el barón de Benifayo y en el principal el rector, Manuel Alonso López. **(AHD 24614/71)**

Entre los devotos de la capilla se encontraban las condesas de Velarde y de Niebla y la marquesa de Sierra Bullones

Los pisos alquilados bajo y segundo del edificio seguían siendo una fuente de ingresos de la capilla. En un apartamento interior del número 21, vivía el barón de Benifayo, que las autoridades eclesiásticas compraron con vistas a ampliar la capilla y pensando ya en la necesidad de construir allí el templo parroquial. El rector, Alonso López, vivía en el principal.

Entre los devotos de la capilla se encontraban las condesas de Velarde y de Niebla y la marquesa de Sierra Bullones

El presbítero **Manuel Alonso López *** fue nombrado el 4 de enero de 1882 rector, administrador y colector de la capilla de la Soledad “vulgo Paloma” como puntualizan siempre los documentos eclesiásticos.

Había nacido en Madrid en julio de 1832. A los 13 años inició en las Escuelas Pías de San Antonio sus estudios y los continuó en el Instituto San Isidro secundarios. Hizo en el Seminario Conciliar de Toledo los de Filosofía y en la Universidad Central de Madrid los de Teología, licenciándose en 1856 con el premio extraordinario.

A partir de entonces se dedicó a la enseñanza en colegios particulares y en una academia que creó y donde daba las asignaturas de Ciencias. “Lo hice por tener que atender a mis padres y pagar los estudios de mis tres hermanos pequeños, lo que explica mi tardía ordenación: el diaconado en 1876 y el presbiterado en 1877”.

Beneficiario ecónomo en San Lorenzo y capellán de las Religiosas Reparadoras ese mismo año, pasó a la parroquia de San Luis en 1880 y fue nombrado rector y administrador de la capilla de la Soledad, “vulgo Paloma” con un sueldo de 6.000 reales de vellón.

Por entonces la iglesia de San Pedro, situada en la calle del Nuncio y una de las diez más antiguas de Madrid se encontraba en muy mal estado y su párroco hacía gestiones para su rehabilitación. Coincidió con el momento en que se creó la diócesis de Madrid, que tenía medio millón de habitantes y se juzgó que debía contar con 40 parroquias para atender a sus necesidades pastorales. En 1888 se decidió crear diez nuevas parroquias. Se decidió que la de San Pedro, que fue declarada en ruinoso, pasara a depender de Nuestra Señora del Buen Consejo, una de las nuevas parroquias, y se erigió la de San Pedro el Real

tuviera como sede la capilla de la Virgen de la Soledad de la calle de la Paloma. Sucedió el 21 de septiembre de 1891.

Don Manuel Alonso López fue el último rector y mayordomo de la capilla de la Soledad y primer coadjutor de San Pedro el Real. Enlaza dos grandes periodos de la historia de la Virgen de la Soledad. La que se inicia en 1787 como una “Virgen de portal” y concluye en 1891 como parroquia.

Una de sus primeras tareas fue realizar el inventario que nos permite conocer cómo era y se encontraba la capilla antes de ser transformada en parroquia de San Pedro el Real.

En el Presbiterio, sobre la mesa del altar estaba el sagrario dorado y labrado y sobre él lienzo de la Virgen de la Soledad en un marco de caoba, labrado dorado y a cada lado las imágenes de madera de San Pedro y San Pablo de unos 70 centímetros de alto. Dos cuadros, uno de San José con el Niño Jesús y otro de San Antonio de Padua encuadraban el retablo. Por último, siempre a un costado un reloj de pared con péndulo y un gran cuadro de la Concepción y al otro un San Blas * del mismo tamaño.

En el cuerpo de la capilla había a un lado el altar del Cristo de la Misericordia, coronado de espinas de plata y a un costado un Niño Jesús en un fanal y un cuadro de San Miguel. Enfrente un San Antonio de talla sobre una peña y cuadros de San Roque, Santa Lucía y la Virgen poniendo la casulla a San Ildefonso.

El púlpito era de hierro igual que el comulgatorio ante el altar mayor. Un confesonario, un armonio, cinco bancos de madera con respaldo y numerosos reclinatorios completaban el mobiliario.

Las paredes estaban plagadas de ex-votos y medallas de la Virgen, la mayoría de plata.

En los nueve años que don Manuel Alonso López fue capellán realizó pocos cambios. El más importante fue colocar en el altar mayor las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de mármol. Al construirse el templo parroquial de San Pedro el Real y quedar la capilla sin servicio, las imágenes fueron retiradas del culto, ya que en la nueva iglesia se habían colocado en el altar mayor otras dos imágenes de los Sagrados Corazones, de más tamaño y mucho más valor*.

En la sacristía un aguamanil, una mesa de pino con una escribanía de plata, un crucifijo de talla, un estandarte de la Virgen de la Soledad bordado en oro, una cruz parroquial, ciriales, incensarios, un dosel dorado para colocar el Santísimo Sacramento cuando está manifiesto, dos espejos, una tinaja de agua bendita, dos escaleras de tijera de 14 peldaños. Tres armarios, -en uno de los cuales guardaban los hostiarios y cálices varios de ellos de plata: uno con la inscripción “soy de don Ruperto Gómez, capellán de Su Majestad y caballero de la Orden de Carlos III. 1862”, otro dedicado de doña Isabel Villabraga y una diadema con ráfagas y estrellas, con topacios, amatistas y turquesas, regalo de doña Isabel II. En otro de los grandes armarios se guardaban los ornamentos - casullas, capas pluviales, dalmáticas, albas y cíngulos.

Y una docena de cuadro de los Sagrados Corazones de Jesús y María, la Dolorosa, Santa Teresa, San José con el Niño, un Ecce Homo, dos de la Virgen de la Soledad y otros.

En el despacho del párroco se citan una mesa depositaria con dos cajones y sobre ella una arqueta con llave, en la que se guardaba el dinero de las limosnas. Un buró de nogal con tres

cajones, otra mesa pequeña de nogal con un crucifijo tallado en madera. Un reclinatorio de madera.

Tres escaparates *: uno con puertas de cristales en los que había un Niño Jesús, un San Juan, camafeos, una sortija de oro con un diamante, un cofrecito de nácar, un alfiler de camafeo y varios objetos de plata y otros dos escaparates “abiertos y de maderas finas”, con una Virgen de la Concepción, un Ecce Homo tres jarrones chinos y dos laminas de cobre, una del Nacimiento y otra de la Virgen de las Angustias.

Un espejo grande con marco dorado y cuatro espejos tallados y con brazos para colocar luces.

Dos armarios grandes para guardar ropas y también Un baúl grande con dos cerraduras, forrado en badana negra y con tachaduras doradas. Una caja de pino. Un comodín con tres cajones para guardar las estampas, dos arcas para las velas de cera y una tinaja para el aceite que ofrecían los fieles para el alumbrado de la Virgen.

Veintisiete cuadros, de los que destacamos el retrato de Isabel Tintero con marco de madera y cuadros de la Virgen de la Leche, San Camilo de Celis, San Ramiro, el Cristo del Perdón, San Isidro, San Nicolás de Bari, el martirio de San Andrés y una imagen de la Virgen de la Soledad de escayola, aparte de otros dos cuadros de la Soledad, uno de ellos con San Francisco de Padua *.

Entre los devotos de la capilla se encontraban las condesas de Velarde y de Niebla y la marquesa de Sierra Bullones

El burgalés don Ciriaco María Sancha y Hervás, había vivido un par de años en Santiago de Cuba, donde fue canónigo penitenciario y profesor del seminario. Después de pasar diez meses detenido por denunciar a las autoridades españolas acusándolas de ejercer durísimas medidas de represión contra los rebeldes independentistas, fue trasladado a la península como obispo auxiliar de Toledo. A los dos años de estar en Madrid, en 1888, empezó a planificar la creación de una decena de nuevas parroquias. En el clero madrileño el proyecto era seguido con expectación. Don Manuel Alonso López estaba lejos de imaginar que la capilla de la Soledad de la calle de la Paloma, sería convertida en parroquia en 1891.

*.- *Archivo Histórico de la Diócesis 24614/7.*

*.- *Ver Anexo. Informe sobre un cuadro.*

*.- *Las dos tallas de los Sagrados Corazones fueron cedidas en 1914 a la parroquia de San Miguel, por pedido del cura, “no disponía de recursos para costear unas semejantes, y al haber quedado la Capilla de la Soledad sin servicio y las imágenes retiradas del culto y destinadas a perderse por el tiempo y con las humedades en el sótano de la parroquia, donde se encontraban” . Archivo Histórico de la Diócesis 202740.*

*.- *Alacena con andenes para poner imágenes y figuras de valor artístico*

*.- *Similar al que todavía se conserva en la ermita de la calle de Fuencarral.*

*.- *. (AHD 24614/71)*

*.- *Archivo Histórico de la Diócesis 202782.*

Documentación y bibliografía

Juan Antonio Cabezas, Anales del Instituto de Estudios Madrileños.

Manuel Fernández y González, La Virgen de la Paloma, Historia de tres ángeles, Madrid, 1867.

Pedro García Gutiérrez y Agustín Martínez Carbajo, Iglesias de Madrid, 1993.

Pascual Madoz, Diccionario Geográfico, íe Histórico, tomo X, Madrid, 1850.

Ramón Mesonero Romano, El Antiguo Madrid, Madrid 1861

Pedro Montoliú Camps, Fiestas y tradiciones madrileñas

Francisco Moreno Chicharro, La Virgen de la Paloma, Madrid 1984.

Vicente Olmedo Montaner, Virgen de la Paloma: evocación y recuerdos. Madrid 1947

Pedro de Répide, Imágenes de Madrid. 1926.

Ángel del Río, “Lienzo, devoción, iglesia centenaria y tradiciones castizas”.

Fernando de Terán, El barrio de La Paloma, 1978.

Antonio Velasco Zarzo, Recintos sagrados de Madrid, Madrid 1951.

Y la documentación consultada en el
Archivo del Arzobispado de Madrid.

Archivo Histórico Diocesano.

Archivo Histórico Nacional.

Archivo Histórico de la Villa.

ANEXOS

Una piadosa costumbre que hunde sus raíces en el Levítico.

En el capítulo 12 del Levítico se establece que “cuando una mujer conciba y tenga un hijo varón quedará impura siete días, como en el tiempo de la regla”. En esos días es *niddá* es decir impura y le está prohibido acercarse a su esposo. “Todavía permanecerá treinta y tres días más purificándose de su sangre. No tocará ninguna cosa santa ni irá al santuario hasta cumplirse los días de su purificación”.

“Mas si da a luz una niña, durante dos semanas será impura (*niddá*) y permanecerá sesenta y seis más purificándose de su sangre” (Lev. 12, 2-5). Solo al cumplirse los días de su purificación, sea por niño o niña, se presentará en el templo.

Esa ley se cumplió y se sigue cumpliendo desde hace 25 siglos entre los judíos practicantes.

La impureza ritual ligada a la menstruación fue abolida por el cristianismo ya en el siglo III. El de la impureza después del parto permaneció vigente hasta hace pocas décadas.

Esa práctica interpretada o adaptada por los católicos, es la raíz de la piadosa costumbre que las madrileñas fueran a la capilla de la Soledad de la calle de la Paloma cuando salían a la calle por vez primera después de dar a luz y se la presentaran a la Virgen. No regían fechas, 40 días u 80 días, solo el que procuraban hacerlo en su primera salida.

La presentación a la Virgen de la Paloma sigue siendo una tradición y costumbre piadosa; ahora no tiene ningún límite, puede hacerse una semana, un mes o un año después del nacimiento y tiene un carácter litúrgico y solemne el 2 de febrero, festividad de la Presentación, llamada popularmente de la Candelaria o de las Candelas.

Informe sobre un cuadro existente en la sacristía de la parroquia de San Pedro el Real- Virgen de la Paloma.

El pintor cordobés Antonio María Monroy es el autor de uno de los dos cuadros que hay en la sacristía y lo realizó en el año 1793.

Fue objeto de obras de conservación o restauración a fines del siglo pasado y figura en el catálogo Cuatro años en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid publicado el año 2003.

En ese catálogo se dice que es “de factura madrileña”, está incluido en el capítulo o sección de “cuadros de la escuela madrileña del siglo XVIII” y se afirma que es un “San Torcuato”.

No discuto el trabajo de restauración o conservación que se haya podido realizar, pero sí

- 1) que no puede decirse que sea “de factura madrileña” y un “cuadro de la escuela madrileña del siglo XVIII”, puesto que Antonio María Monroy no estuvo nunca en Madrid o al menos no hay constancia de ello.
- 2) Que mientras que en ese catálogo se dice que es un “San Torcuato”, en los inventarios realizados en la capilla de la Virgen de la Soledad de la calle de la Paloma de los años 1857 y 1882 figura en el primero como “parece ser un San Blas” y en el de 1882 como “un San Blas”.
- 3) San Torcuato fue según la tradición uno de los Siete Varones Apostólicos enviados por San Pedro y San Pablo para evangelizar España; según otra tradición vinieron trayecto los restos de Santiago Apóstol a Compostela; con Santiago, según otra tradición fue martirizado y muerto en Guadix – siendo actualmente patrón de esa ciudad- donde se le enterró, aunque ahora – según la tradición - está enterrado en Celanova (Galicia) Figuró en lo calendarios mozárabes y a partir de ahí arranca su culto.

- 4) San Blas, médico armenio que luego fue obispo y murió martirizado, posiblemente en la última persecución romana en Oriente, que terminó el año 316. La “bendición de San Blas” figuró en el Ritual Romano contra los males de la garganta.
- 5) Yo no estoy en condiciones de juzgar, los signos que acompañan a la imagen en el cuadro, del cuadro, si son los que habitualmente corresponden a un obispo-evangelizador o un médico-obispo.
- 6) Lo que tengo claro, tras informarme en los libros y documentación de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y otras fuentes es que Antonio María Monroy es un pintor cordobés, estimado o valorado entre los pintores andaluces del siglo XVIII. Que el cuadro, de 2,20 de alto por 1,5 de ancho fue pintado en 1793. Que figuraba en la capilla de la Virgen de la Soledad de la calle de la Paloma desde al menos mediados del siglo XIX. Que los sacerdotes que hacían los inventarios de 1857 y 1882 lo consideran uno como un San Blas y otro como “al parecer un San Blas”. Finalmente que en ningún figura un San Torcuato entre las decenas de cuadros de los citados inventarios, ni de gran tamaño, como el que estamos tratando ni de pequeño tamaño.
- 7) En los inventarios citados se menciona este cuadro en cuestión junto con uno de la Inmaculada Concepción, “aproximadamente o de un tamaño similar”, destacándose las características del marco de la Virgen.
- 8) Antonio María Monroy nació en Baena, entre 1760 y 1765 (se discute la fecha) y murió en la ciudad de Córdoba entre 1800 y 1823, se discute la fecha. Se casó con Juana Aguilera y Aguayo, (de “familia más conocida y que gozaba de mejor posición económica que él”); tuvo un hijo que también fue pintor y toda su obra fue de carácter religiosa, por encargos

que le hacían en iglesias y conventos cordobeses. No creo necesario mencionarla. El cuadro que está en la Paloma puede proceder de algún convento o monasterio cordobés afectado por la desamortización de Mendizábal y de ahí llegar a la capilla madrileña en los años 40 del siglo XIX.

Armando Rubén Puente.

Historiador, miembro de la Academia de la Historia de Buenos Aires, colaborador de la Real Academia de la Historia española y miembro del Instituto Nacional Sanmartiniano.